

TRIUNFOS  
AUSTRIACOS,  
O  
ORACIONES  
PANEGYRICAS,  
QUE  
EN ACCION DE GRACIAS

*Dijò en la Yglesia de los*

RR. PP. Trinitarios Descalços Redentores de  
Cautivos de Viena,

*El*

P. F. CHRISTOVAL DE LA ANUNCIACION,  
Religioso del mismo Orden, Leñor de Theologia, Theologo,  
y Consejero actual de Su Magestad Cesarea; Theologo y Predicador  
de Su Magestad Gatolica,

*T que consagra*

A la Reyna nuestra Señora Doña  
YSABEL DE BRUNSWICH.

*Con las licencias necessarias.*

---

En Viena, Por Juan de Ghelen, Impressor Italiano Cesareo de  
Corte. Año 1707.



## SEÑORA.



*Propriedad es de Augustos y Reales animos satisfacerse de los obsequios, que nunca pudiera hallarse la Magestad contenta, si huvieran de commensurarse con ella los tributos. Qualquier lealtad fuera infeliz en el Vasallo, por la distancia, en que mira la Soberania, si huviera de buscar la proporcion al sacrificio. Con pocos aromas se ob-*

*A 2*

*ligan*

ligan las Deidades: como las acompañen los Rendimientos. Y assi espero, que estos limpiados borronees, que ante las Aras de VUESTRA MAGESTAD consagra mi coraçon rendido, mereceràn el agrado, y acceptacion de VUESTRA MAGESTAD, elevando con su Clemencia, lo que no tiene otro lustre, que el objeto.

No

*No faltará quien me culpe de atrevido, pero no conoce, que es mi obligacion, quien me disculpa. Si me reputan culpado, y delinquente, daré por descargo la misma grandeza de VUESTRA MAGESTAD, cuya Real, y Augusta Clemencia me servirá de asylo mas noble, que las Cesáreas Estatuas, que en Roma servian de Templo, à quanto reo dellas se*

*se amparava.* Leg. unic. c. de his;  
 qui ad statuas confugiunt. *Al sobe-*  
*rano Amparo de VÜESTRA MA-*  
**GESTAD** *consagro estos Triunfos,*  
*que dictò la lealtad, porque grangeen*  
*con tan alto Patrocinio, lo que per-*  
*dieron, y pierden por la oficina en*  
*donde se forjaron: poniendolos, como*  
*à su Autor à las Reales Plantas de*  
**VÜESTRA MAGESTAD,** *cuya*  
*Sacra*



*Sacra Real Persona guarde Dios los  
muchos años , que la Christiandad  
necessita, y dessea*

El menor Vafallo de V.M.

**F. CHRISTOVAL DE LA ANUNCIACION**  
Indigno Trinitario Delcalço.

*Nota.*

Primer Sermon , predicado por la Toma de  
Barcelona.

Segundo. Por la liberacion del Sitio de  
Barcelona.

Tercero. Por la Rendicion del Reyno de  
Napoles.

**PRIMER SERMON,**

*PREDICADO*

**A 21. DE DIZIEMBRE**

**DE 1705.**



*Salvum fac populum tuum Domine, &  
benedic hæreditati tuæ. Hymn. SS.  
Ambrosii, & Augustini.*

*Cum venerit Parachytus, quem ego  
mittam vobis à Patre. ille te-  
stimonium perbibebit de me. Evang.  
Joan. 15.*

## SALUTACION.



Nte las Aras de vuestras divinas  
Piedades, Sacro Trinitario Num-  
men, se postra deshecho en gra-  
titudes un coraçon nobilissimo.  
Generosamente previene estos  
cultos, por obligaros à continuar los favores.  
Daros rendidas gracias es su intento, y al  
mismo passo espera de vuestras clemencias los  
auxilios; porque discreto conoce, que cor-  
ren todas las lineas de eternas.

Siempre fue à todos admirable lo misse-  
rioso de la Escala de Iacob. Ya se sabe, que  
al partirse de su Patria, rendido al cansancio,  
buscava entre los braços del sueño algun re-  
poso

(a)  
Gen. 28.  
9. 12.

poso à sus fatigas. Cierta el gran Patriarca los ojos del cuerpo , y el Cielo con prodigios haze , que se desvelen los del Alma. Soñava ver una Escala , que tocando con el un estremo el suelo , con el otro se escondia en las Esferas. (a) *Vidit in somnis scalam stantem super terram , & cacumen illius tangens Cælum.* Y advierte la dulçura de Bernardo , que era esta Escala un movimiento continuo , porque unas inteligencias baxavan , y otras subian , pero ninguna parava ; porque como en aquella Escala ocupava lo sublime lo fino de una Deidad : *Et Dominum innixum scalæ* , (b) fuera desmentir con el descanso lo noble de sus cariños : y assi no quiere se detengan en su exercicio , por no ocasionar la menor pausa en las finezas.

(b)  
Ier. 13.

No nos apartemos tan presto de la Escala , pues en ella encontraremos todo lo necesario para celebridad tan solemne. Si preguntamos al Excelentissimo Autor destes Festejos , que es lo que pretende , oyremos que dize : Ofrecer à Dios rendidas gracias por la toma de Barcelona , y por los felizes progressos de nuestro Catolicissimo Monarca de las Españas el Tercer CARLOS , paraque obligado Dios con sus rendidos cultos , le continúe en adelante las assistencias. Pues busquemos entre los grados de la Escala consuelos , que le aseguren en lo que espera.

Ad-

Admirado Iacob de lo que veyá , logró con otro sentido lo admirable de una promesa : (c) *Terram, in qua dormis, dabo tibi, & semini tuo.* De la misma possession, de que tiranamente te arrojan , te daré el Dominio à ti, y à tus Descendientes. Y no es bastante : pues haré que sea tanta su multitud, que corra pareja con el numero de las arenas ; y que contigo , y ellos se tengan por afortunados los mas remotos angulos del Orbe : (d) *Eritque semen tuum, sicut pulvis terræ : & benedicentur in te, & in semine tuo cunctæ Tribus terræ.*

Animo, Excelentissimo Señor, animo, y dad gracias ; pues con el primer exemplo de Iacob , ferà el segundo el del Tercero CARLOS. Si à Iacob le hazen abandonar la Casa de sus gloriosos Progenitores , por dar cobro à una herencia , que le pretenden usurpar : con lagrimas del coraçon , vimos salir de Viena al Catolico Monarca , para adquirir los Reynos , que se le devian. Si Rebecca fuè causa , que la lograsse à pesar de la embidia ; entre los que dessean, que CARLOS reyne , no falta otra heroica Muger, que con socorros le asista. Si Iacob despues de tantos trabajos logró lleno de quietudes una possession pacifica ; en nuestro Catolico Dueño esperamos, fiados en las divinas promesas, verla assegurada con tranquilidades :

(e)  
Vers. 15.

*Nec dimittam , nisi complevero universa , qua dixi. (e)*

(f)  
Vers. 13.

Ay mas circunstancias , que registrar en esta Escala ? Si : porque se dan las gracias en este Templo de la Trinidad Beatissima , presente esse Soberano Sacramento. Pues alto , subamos por la Escala , à veer quien es quien la ocupa ; pero calle mi lengua , pues desde lo sublime de su Trono nos lo dize : *Ego sum Deus Abraham Patris tui , & Deus Isaac. (f)* Yo soy tu Dios , el de Abram , y el de tu Padre. Soy un Dios adorado en tres Personas. Soy una Trinidad en una Essencia.

(g)  
Vers. 15.

(h)  
S. Hieron.  
in not. in  
lib. Hebr.  
c. 11.

Hemos hallado la Trinidad , Y el Sacramento ? En el lugar donde se fixava la Escala. Pufole por nombre *Bethel (g)* que se interpreta (*Domus Dei (h)*) Casa de Dios son aquellos blancos accidentes , que esconden de nuestros ojos lo Amante de una Deidad. Y assi no solo hemos encontrado en lo misterioso de la Escala , el objeto , y causa destos Cultos ; pero aun el Numen que en ellos assiste , y el lugar en donde se celebran. Y si esto hà sido especial gracia ; por mayor reconozco aver echado mano de mi insuficiencia para agradecer tanta dicha. Para salir con ella deste empeño , la hè menester muy cumplida. Y para lograrla , recurramos por ella , à quien la derama como perenne fuente ; diziendo con el Angel. *Ave Maria.*

*Sal-*

*Saluum fac populum tuum Domine, & benedic hereditati tuæ. Ex Hymn. SS. Ambrosi. & Auguttini.* ~

*Cum venerit Parachytus, quem ego mittam vobis à Patre . . . ille testimonium perbibebit de me. Joan. 15.*

**A** Dos peticiones rendidas, Soberano Señor Sacramentado, se reduce lo mas esencial desta Ecclesiastica Ceremonia. Salvad Señor vuestro Pueblo, y colmad de bendiciones vuestra herencia. *Saluum fac populum tuum Domine, & benedic hereditati tuæ.* El Evangelio, que por hazimiento de gracias prescribe la Yglesia, nos asegura de la asistencia de vuestro patrocinio en lo veridico de las promesas: *Cum venerit Parachytus, quem ego mittam vobis à Patre . . . ille testimonium perbibebit de me.* En el poco tiempo que he tenido para prevenirme, el Hymno, y el Evangelio ministran motivos al desahogo; y assi à dos puntos reducirè (para ser breve) la idea de mi discurso: En el primero probarè, que el mejor modo de agradecer à Dios sus favores, es el pedirle de nuevo beneficios. *Petite.* En el segundo, que con esso le obligamos à executar sus promesas. *Accipietis.*

PRI-

# PRIMER PUNTO.

**S**iempre fuè uso , que los Grandes Monarcas en los dias de sus mayores triunfos , desperdiciassen en gracias , y favores los mas ocultos tesoros. Lo que antes fuè uso , oy la mas Christiana politica ha comutado en pedir. Doctrina fuè practicada de los mas Sabios Estoycos : (1) pero enseñada del mas Divino Maestro. No nos enseñò otra Oracion, que peticiones en el Padre nuestro. (2.) Que como està siempre tan sediento para dar ; quiere que nosotros estemos hambrientos para pedir. (3)

(1)  
*Apud Senecam l. de beneficiis.*

(2)  
*Matth. 6. v. 9.*

(3)  
*Omnes enim quando oramus, mendicij Dei sumus. D. August. Serm. 15. in Evang. Matthas.*

(4)  
*Juan. 19. v. 28.*

(5)  
*Luc. 23. v. 41.*

A pesar de las injurias , y tormentos , que padecia en la Cruz , estava Christo constante ; quando à los ardores , que ocultava , manifestó estar sediento. En una voz sola nos descubrió su fatiga. *Sisto.* (4) Pero con muchas hizo alarde de sus liberalidades. Nunca tan claro declaró en todo el curso de su Passion dolorosa , que era Señor de un Paraiso , como quando se hallò acometido de peticiones rendidas. Acompañava à Christo padeciendo , quien era digno de tanta pena. Recibió el mayor beneficio de la vocacion en aquella hora : *Nos quidem justè , nam digna factis recipimus ; hic autem nihil mali fecit* (5) Y solo encuentro , que en lugar de rendidas gracias , lisonjeasse los oidos de Christo , con una peticion al parecer im-

impórtuna : *Dominè memento mei cum veneris in Regnum tuum.* (6)

(6)  
Ibid. v. 41.

Acordaos Señor de mí, quando os viereis en vuestro Reyno. Vele desfruido padecer, y ya le considera como Monarca **Súpremo Coronado**. Irrision parecia lo que con propiedad fuè confesion admirable. Pero veamos la respuesta. *Amen dico tibi : hodie mecum eris in Paradiso.* (7) De verdad te prometo, que oy tendrás la possession de mi Gloria. Quien no admira liberalidad tan grande, en tiempo de tantas estrechezes ? Pedia aquel desdichado feliz solo una memoria : *Memento.* Y Christo le promete todo un Cielo : *Hodie mecum eris in Paradiso.* No le dà rendidas gracias de averle ablandado el coraçon empedernido, y solo muestra que vive en que conserva alien-tos para pedir. No le acobardan los contra-tiempos que padece, para arrojar se à pedir las felicidades, à que anelava. Ni Christo se desdena al oyr sus ruegos, para no poner el *fiat*, à las espaldas de la suplica.

(7)  
Ibid. v. 43

Mas, ô dichoso Ladron, que siendo el mismo Christo el testimonio, supiste agradecerle robar la mejor prenda. Viò con sus ojos, que al ofrecerle à Christo refrigerio, padecía sed que manifestó padecia ; no quiso aprovecharse mas que del gusto : *Cum gustafes, noluit bibere.* (8) Y conociò, que no era ardor material el que tolerava. Sintióse heri-

(8)  
Matib. 27.  
v. 34.

B

do

(8) do el pecho de la divina flecha ; (9) y dixo, alto vamos à pedir, que en ello mostrarè ser agradecido, y merecerè me comuniquè otros favores ; (10) pues la sed, que padece, no la deven de ocasionar los tormentos, sino ver que nadie llama à las puertas de su piedad, y su clemencia para pedirla.

*Super omnia transigit. & penetrat cor hominis autem Dei. Eccl. sup. Cant.*

(10)  
*Propter gratitudinem in aliquo beneficio, homo meretur aliud beneficium. Lira in c. 21. Genes.*

Esta es la valentia del Juizio; y la mejor muestra de la gratitud. Si se mira lo que es el Principado de Cataluña, respeto à tantos Reynos, como esperamos configa el Catolico Monarca ; es un pequeño arroyo comparado con lo estendido del Mar. Noblemente generosa la fina lealtad ofrece cultos, y gracias por esta empresa. Recurre como fiel Hijo, à su cariñosa Madre la Yglesia, para que las presente ante el Tribunal mas Divino. Tributos rinde: pero la Yglesia le dà animo para que pida: *Salvum fac populum tuum Domine, & benedic hereditati tuae.* (11)

(11)  
*Hym. SS. Ambrosij & Augustini.*

Desea que el Cielo derrame beneficios à manos llenas sobre el Catolico CARLOS ; y pone à su principal Ministro en esta Corte en el camino mas apto para conseguirlo. Le aconseja, que agradezca pidiendo, porque es echar por el atajo, para que el Cielo le dê al Catolico Monarca la cumplida possession de tantos Cetros.

Varias possessiones avia dado Caleb à su hija Axa, quando la declarò Esposa de Othniel.



niel. Lo que admira es, que quando devia mostrar su agradecimiento en lo rendida, encontremos en su gratitud lo pedigueño: *Terram Australem, & arenem dedisti mihi, junge & irriguam.* (12) Buen modo de agradecer es el desta Señora, entrar pidiendo. No le bastava tener la mitad de las posesiones del Padre, sino que todo lo quiere: *Terram arenem dedisti; junge & irriguam.* Muy ambiciosa se muestra: merecia quedar sin uno, y otro.

Pero veamos lo que resuelve Caleb: *Dedit itaque ei Caleb irriguam superius, & inferius.* (13) Todo quanto tenia le concedió gustoso: Mas fuè sin duda, porque supo tan ingeniosamente agradecer. Agradeciò pidiendo y este modo de agradecer es tan noblemente hechizero, que casi fuerça los coraçones à que concedan generosos todo quanto pudo preservar la mas discreta Providencia.

Menos mal lo discurro. El medio que tuvo esta Dama, fuè manifestar su desseo en un suspiro: *Suspiravit Acca;* (14) Suspirò para pedir, y suspirò pidiendo para agradecer: porque conociò discreta; que para obligar à un Padre, que es todo coraçon: *Caleb, quasi cora* (15) No se necessita de otra cosa, que suspirar para pedir; pedir para agradecer.

Agradece, Señor, el Excelentissimo coraçon, que tributa estos Festejos, las gracias, que

*José  
v. 19.*

(13)  
*Idem ibidi*

(14)  
*Idem v. 19.*

(15)  
*D. Hieron.  
in animas.  
Hebr. ai.*

que aveis hecho à nuestro Catolico CARLOS; culpura, y pide; Ruega que ya que como mejor Caleb le aveis concedido parte de su herencia en el Nobilissimo Principado de Cathaluña; le concedais el resto de sus Dominios. Si Caleb siendo como coraçon se mostrò tan benigno; Vuestra Divina Magestad, que es todo incendio de amoroso fuego; (16) es cierto continuará las asistencias, quando ve nos reconocemos tan obligados, (17) no desdeñando las suplicas, pues la Yglesia nos ha enseñado el camino de presentarlas. Prudentemente esperamos ver Milagros de vuestra diestra; pues estos solemnes cultos sirven de incentivo à executarlos.

A esse Soberano Sacramento llama la Yglesia el mayor de los Milagros, el Prodigio de los prodigios: *Miraculorum ab ipso factorum maximum.* (18) Y aunque pudieramos dezir, que era porque tan liberal se comunica à todos; lo hè de discurrir à otras luzes para mi assunto. No fuè sino para mostrar, que aun aventaja una accion de otra Dama agradecida.

Noblemente lo estava Madalena de aver obtenido de Christo la remission de sus culpas, (19) y llena del divino fuego derrama sobre la Cabeça de Christo un odorifero balsamo. No falta quien lo murmure; que es ordinario en el mundo murmurar las buenas obras.

(16)  
*Deus non  
 fieri ignis  
 conjunctus  
 est. Ad  
 Hebr. 12.*

(17)  
*Meliora  
 manentur fa-  
 scipere, qui  
 coluta bo-  
 na de corde  
 non proba-  
 tur. Casim.  
 in Psalm.*

(18)  
*D. Thom.  
 2. 2. q. 57.*

(19)  
*Remittun-  
 tur tibi  
 peccata.  
 Luc. 7.  
 v. 48.*

obras. (20). Toma Christo su defensa, y la elogia: *Quod fecit hac, narrabitur in memoriam ejus.* (21) Que tiene de grande esta accion para confundirla en los Elogios con el mayor de los prodigios con el darle Sacramento: *Hoc facite in meam commemorati- nem?* (22) Otros huvo que obrassen la misma fineza, (23) y no los elogia ni alaba la Escritura.

Es verdad, pero carecieron del arte de Madalena. Perdonadas estavan ya sus culpas; mas considerava, que muriendo antes de Christo, avia de estar privada de su Gloria. Resuelve agradecer à Christo sus piedades; y busca el medio mas oportuno para obtener lo que pretende pedir. Quierele pedir, que muera para que abra de par en par las puertas del Paraiso; para esto le falta todo el aliento à su amor; Discurre un nuevo arbitrio de pedirlo sin pronunciarlo; quebró el alabastro, quando lo ungia; (24) y Christo prorumpiendo en elogios, le prometió lo que pedia: *Fraxenit ungerere corpus meum in sepulchrum,* (25) y lo cumplió tan puntualmente, que no passaron veinte y quatro horas sin executarlo; pero antes instituió esse Soberano Sacramento, porque no se alabasse Madalena de ser unica Fenix en las finezas.

Propias estan ya las Soberanas promesas de cumplidas; Excelentissimo Señor, no ay que desmayar, que Dios es Dios; y cumplirá su palabra. (26)

(20)  
D. Lidor.  
3 de Justo  
bono circa  
finem.  
(21)  
Marc 14.  
v. 9.  
(22)  
Luc 8 22.  
(23)  
Veni au-  
tem & Ni-  
codemus  
fraxi-  
mitur om-  
Mirta &  
Alibi &  
ligacron  
illud can-  
vrom  
Joan 19.  
v. 36  
(24)  
Fraxo alom-  
bastro eff-  
di super  
caput  
Marc. 14.  
v. 3.  
(25)  
Illum v. 1.  
(26)  
Non est  
Deu. quafi  
bono, ut  
non est.  
ne ut be-  
boni-  
ni ut ma-  
mur Na-  
vior. 11.  
SE-  
v. 19.

## SEGUNDO PUNTO.

**E**Ra el segundo punto , que el mejor modo de obligar à Dios à executar sus promesas , era poner el medio de las suplicas. Es Dios tan amante de su palabra , que no espera otra cosa para cumplirla , sino à que executemos la condizion con que promete ; quiso constituirnos acreedores , por darnos mas animo para pedirle. (27)

(27)  
*Promissorū suorum nobis obrogatum fecit, non debendo, sed promittendo. Debitorem se fecit Deus, id est, nec mutuo accipiendo.*  
*D. Aug. de Verb. Dñi secundum Lucam*  
*Serm. 31.*

Es tan summamente piadoso , que en su divino Tribunal , es lo mismo el mirar , que el favorecer. En el no son distintas voces el *Verasse* , del *Harasse* ; porque solo espera à derramar sus favores , que presentemos rendidos nuestros ruegos.

Rarissimo efecto causaron los ojos de Christo en el coraçon de Pedro ; despues de averle negado dos vezes , passa à negarle la tercera , y luego deshecho en lagrimas , parte à buscar entre las soledades de un retiro el candor , que avia manchado entre las compañías del Palacio. Negò dos vezes desconocido à su Maestro ; y compadecido Christo de lo fragil de su miseria , abrió los ojos de su Clemencia para mirarle : *Respexit Dominus Petrum.* (28) Pues como mira à quien le niega ? Porque es Dios , y como tal aparejado à remediar nuestras necessidades.

(29)

(25)  
*Luc. 22.*



El ultimo extremo , à que puede llegar lo mas encendido de una fineza, es el dar la vida por un amigo : *Maiorem Charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* (31) Tan subida se mira aquella palma ; que quasi ninguno ha llegado à conseguirla ; *nemo habet*, dize el mismo Christo. A cada passo oimos à la lisonja ; pero son muy raros , y fabulosos los efectos. Y aunque mi cortedad venera Oraculo tan Divino, la misma dà motivo de replicar à mi rudeza.

(31)  
Juan. 15.

(32)  
*Virtus est  
com in ho-  
minibus  
vivere in-  
imicos ;  
sed virtus,  
quod deus  
magna co-  
ram Deo  
eos diligere,  
quia hoc  
suum De-  
us  
Sacrificiu  
accipit,  
quod ante  
oculos ejus  
in altari  
boni operis  
charitatis  
suis in-  
venit.*  
D. Gregor.  
in Pastor  
(33)  
D. Tb. 2.  
c. 9. 27.  
art. 7.

No sería mayor blason para un amante pecho dar la vida por sus Enemigos , donde parece que el rencor sobra para extinguir las llamas de la caridad mas ardiente ? (32) Así parece à otros ojos , que à los de Christo ; porque este sentencia por los amigos , y es la razon como suya.

Gran fineza es el que uno pierda la vida por otro ; mayor el perderla , por quien con las injurias se ha hecho indigno aun de los mas comunes beneficios. Pero como dize el Angel de las Escuelas, honor de Napoles , y blason de la Excelentissima Sangre de quien consagra estos cultos Santo Thomas de Aquino (33) dar la vida por un enemigo es galanteria , por un amigo parece deuda ; pues este es el mayor exceso de lo inflamado de la caridad , aplicarse à que lo que fuera elogios de una galanteria , venga à tener los visos

vifos de obligacion , por no salir de las efse-  
ras de deuda. (34.)

La obediencia à sus Auguftiffimos Padres,  
el ver oprimidos sus tan amados Vaffallos,  
fuè caufa que nueftro Catolico Dueño aban-  
donaffe los Paternos cariños , y la quietud de  
fu Patria. Por sus amigos , podia entregar-  
fe à los peligros desta calamitofa Guerra ;  
O por el fin de poffeer tan dilatados Dominios,  
ò por el de mostrar lo generofò de fu Augu-  
fto coraçon en las refriegas. A todo eftuvo  
inmobil fu gran piedad , hasta que los man-  
datos de sus Auguftiffimos Padres , y Herma-  
no facaron la cara à los preceptos , porque  
parecièffe deuda motivada de la obediencia ,  
lo que era propria afficion de fu cariño.

Pues , Señor , fiendo efto affi , recon-  
vengo à vuefta Divina Mageftad con sus pro-  
metas : *Ubi funt misericordia tua antiqua Domi-*  
*ne , quibus jurâfti David in veritate tua ?* (35)  
Donde eftàn los prodigios , con que librafte  
vuestro Pueblo ? (36) Ya es tiempo , Señor ,  
que nos focorras. Ya la Yglefia con dulces  
acentos os lo fuplica : *Salvum fac populum*  
*tuum Domine , & benedic hereditati tuae.* Mue-  
ftre Divino Dueño lo ardiente de tus incen-  
dios adelantando tus fineças. Tus mifmas  
prometas nos dan animo para esperar dellas  
el cumplimiento vezino.

No deffmayen pues nueftros coraçones ,  
pues

C

(34)  
Plus arch. in  
Pbacione.

(35)  
Psalm. 35.

(36)  
Toto Psal.  
104.

pues à vista de una resolución tan generosa en nuestro CARLOS , devemos esperar que Dios segunde los sucesos. Quantos trabajos no ha padecido , por executar rendido su obediencia ?

Declaranle Monarca de las Españas en esta Corte ; y luego le intiman , que se parta à experimentar los peligros de mar , y tierra. En Portugal , quando mas vezino à la esperanza , agafajado de aquella Corona , y acompañado de sus Exercitos llega à las Fronteras de Castilla , aunque le aclamen por Rey los que le siguen ; ningun Reyno , ni Provincia de sus Dominios le celebran. Parte de Portugal fiado à la inconstancia de las ondas : llega à Cathaluña , donde luego aquellos nobilísimos animos Cathalanes dan el titulo , y possession de la Corona à su idoladrado CARLOS.

En dos ocasiones le aclaman , una entre los gozos de su manifestacion : otra quando se comunica en estrangeros Países , pero solo logra la Corona , quando à fuerça de trabajos , atropellando peligros , pone los pies en Cathaluña.

En tres ocasiones apellidaron Rey à Christo , una al manifestarse los primeros anuncios de su declaracion , en la qual le aclaman los Coronados Sabios del Oriente :  
quan-

(37)  
Matib. 2.  
v. 2.

*Ubi est , qui natus est Rex* (37)



quando apartado de sus Padres va à buscar los desvalidos para sustentarlos , y defenderlos de sus miserias : *Et facerent eum Regem.* (38)

Y la tercera en la Cruz , donde à pesar de la envidia de los que le persiguen , siendo la causa el mismo , que le pretendia usurpar su poderio , (39) se mira con el generoso renombre de Monarca : *Jesus Nazarenus Rex.* (40) El reparo es lo agitado que anduvo siempre con este titulo , hasta començar à possèrle.

En el oriente de la cuna nació para Rey ; aclamanle tres Coronadas Ciencias , pero no tuvo efecto , por entregarse luego à los trabajos de un camino : *Fuge in Ægyptum.* (41)

En el desierto unos pobres desvalidos , viendo que Christo haze tantas consultas por consolarlos ; y que con tanta generosidad los mantiene , se resuelven à levantarle por su Soberano ; pero entonces Christo se retira : *Fugit iterum in Montem.* (42)

En la Cruz se queda à pesar de los trabajos en compañía de miseros desdichados ; y entonces es quando logra el titulo , y nombre de Monarca. Porque quedarse en un País , donde sus Enemigos obtienen tanta mano , por darla à los que tenian tanta necesidad de su socorro , es propiedad tan noble de un Soberano , que fuerça al Cielo à que segunde con maravillas sus generosos deseos.

Mas à una oculta. No consta , que la obe-

diencia à su Eterno Padre intervinièse en la manifestacion , ni en el desierto ; pero si en la Cruz , y en el Calvario , representavansele à Christo los trabajos , con que avia de conseguir la Corona ; tan fuertes aun solo considerados , que le causavan extraordinarios sudores. (43) Pero todos los postpuso al merito de una obediencia rendida : *Veruntamen non mea voluntas , sed tua fiat.* (44) Y assi es alli donde consigue la Corona , y los gloriosos titulos de Monarca. Porque entregarse ciega , y resignadamente à la promptitud de una obediencia , es un antecedente , que tiene por consecuencia legitima una felicidad duradera.

(43)  
*Factus est  
 sudor eius ,  
 sicut gutta  
 sanguinis  
 decurrentis  
 in terram.*  
*Luc. 22.*  
*v. 44.*

(44)  
*Idem, ibid.*  
*v. 42.*

Aun mejor. La Divina promesa esperava para ser cumplida , à que de su parte purificasse Christo una condicion necesaria. Prometiòle su Padre el Reyno , quando à fuerça de trabajos , passadas las borascas de las tribulaciones , y toleradas las usurpaciones de la tirania , le conquistasse ; siendo sus Soldados los que el mundo contemplò mas desvalidos : *Si passerit . . . animam suam , videbit semen longevum , & voluntas Domini in manu ejus dirigetur.* (45) Entonces quando sus emulos le digan que està acompañado con foragidos , conseguirà los mas heroicos trofeos : *Ideo disperserunt ei plurimos ; & fortium dividet spolia , pro eo quod tradiderit . . . animam suam , & cum sceleratis*

(45)  
*Isaia 53.*  
*v. 10.*

*lervatis reputatus est.* (46) Porque al ver Dios, que <sup>(46)</sup> *Idem, ibid*  
postpuestos todos los gustos de una quietud *v. 12.*  
dichosa, à los trabajos, y fatigas de una bor-  
rasca tan deshecha, por librar del naufragio  
unos pobres desterrados, y desvalidos; no  
dudando aventurar su vida por el merito de  
la obediencia; haze que los mismos, que  
pretenden su total ruina, le labren la mas  
permanente Corona.

Quantas vezes! O Generosos Cathalanes,  
avràn los Enemigos de nuestro CARLOS,  
manchado las Gazetas con daros el nombre  
de Traydores, Rebeldes, y Foragidos; quan-  
do os aveis mostrado amantes de la Justicia,  
y espejos de lealtad, y la honra? Obediente  
CARLOS quantas vezes avràn esparcido vuestros  
emulos, que vuestras Compañias son  
de foragidos, y amotinados? Quantas, en  
medio de tantos trabajos avreis sudado, sin  
quedar rendido à tantos contratiempos? Con  
quantos peligros se ha visto, y se vé cercada  
vuestra vida? Con quanta constancia aveis  
querido quedar à correr una misma fortuna  
con vuestros amados Cathalanes? Discurrelo  
mi cortedad; dà los motivos vuestra gran  
piedad, y la ternura de vuestro Augusto co-  
raçon; pero con mi silencio lo venera el mas  
profundo respecto.

Mas animo, Señor, que ya que Vuestra  
Magestad ha adquirido con el valor esse nobi-

lissimo Principado , con sus Generosos Al-  
mogavares , en breve verà coronadas con el  
Diadema de España sus Augustas Sienes. (47)

(47)  
Nam, è  
qui corat  
in agone  
non no-  
natur, nisi  
legimus  
certaverit  
1. ad Ti-  
moth. 2.  
v. 5.

Ya aveis puesto de vuestra parte los trabajos,  
y las fatigas ; y así ya Dios os enriquezera  
con el cumplimiento de sus prometas. Vivid  
seguro de que se miran cercanas. Esperad  
beneficios à manos llenas , que si Dios en  
sentir del Apostol, es fuego, y fuego, que todo  
lo consume: *Deus noster ignis consumens est.* (48)

(48)  
AdHebr. 12

Y este tiene por propiedad nunca llegarle à  
satisfacer: *Ignis verò nunquam dicit sufficit.* (49)

(49)  
Prov. 30.

Nunca se verà satisfecho en ampararos ; que  
si se graduan los amores por excessos : (50)

(50)  
Diximus a-  
mor fati-  
tatis legum  
nescius est.  
Theodor.  
erat. 3. de-  
char.

No consiguiera el Imperio de amar, à no obrar  
excessos lo generoso de su poder.

O! no le impidan los influxos nuestras  
culpas , que seguras tendremos para nuestro  
CARLOS las assistencias.

En este breve borron hè delineado lo que  
otras inteligencias con mas bien limadas vo-  
zes , y mejor sentidos conceptos publicarán.  
Lo breve del tiempo diò alas à mi mas corto  
discurso , para emprender una accion de tal  
tamaño , que es proprio de los menos enten-  
didos arrojarle con mas seguridad en los  
riesgos.

Oy entra en la esfera el Signo de Capri-  
cornio ; y en las judiciarias permittidas ob-  
servaciones es el Signo feliz de los Monarcas,

(51) porque reyna en la decima casa , que es la de las dignidades, y los honores. No pretendo valerme de las contingencias desta vana profission ; pues tengo apoyo mas soberano en las divinas promesas.

(51)  
*Hyparc. l.*  
*enarrat. ad*  
*Phanom.*  
*Aratt, apud*  
*Guerra in*  
*conc. D.*  
*Tbom.*

En vuestras manos Señor están los Cetros, y las Coronas , en vuestro arbitrio consisten las mas acertadas elecciones. (52)

Amante soys de la Justicia , por justo ; de nuestro CARLOS por enamorado. Veridico en tus promesas : Y si nos mandas que pidamos : *Petite.* Ya lo haze el Excelentissimo Autor destes Festejos en nombre , no solo fuyo , sino de vuestros Catholicos Españoles. Pide de modo que obligue executeys el *Accipietis.* Pues el modo de agradecer vuestros favores , es pedirlos de nuevo beneficios. Comunicad los continuos à nuestro Catholico Monarca ; para que Reynando pacifico , vença los Enemigos de vuestro Nombre. Hazed que de su Augustissimo Hermano nazcan por muchos siglos los Successores , que consolando este Imperio continuen en los heredados cultos , de el mayor de tus misterios. Y al que por seguir la Justicia , ha abandonado tantos Dominios, y os consagra rendido estos Festejos, socorredle con vuestra gracia ; en la qual le seamos compañeros por eternidades en la Gloria. *Ad quam nos perducatur* SSS. *Trinitas Pater , Filius , & Spiritus Sanctus. Amen.*

(52)  
*Ipse mutat.*  
*tempora,*  
*& atates,*  
*transfert*  
*Regna, at-*  
*que consti-*  
*tuit. Da-*  
*niels 2.*  
*v. 21.*

*Omnia sub correctione S. Romanæ Ecclesiæ.*

•

**Fr. Christoval de la Annunciacion  
Indigno Trinitario Descalzo.**

# SEGUNDO SERMON,

*PREDICADO*

A 7. DE JUNIO

DE 1706.

# JESUS , MARIA , JOSEPH.

*Cum venerit Parachytus , quem ego mittam vobis à Patre Spiritum veritatis , qui à Patre procedit , ille testimonium perbibebit de me. Joan. 15.*

*Tu devicto mortis aculeo aperuisti credentibus Regna cælorum. Ex Eccles. Hymn. SS. Ambros. & August.*

## SALUTACION.

I.

**S**egunda vez , nobilissimo Auditorio mio , se ve pisado de mi indignidad aqueste puesto. Segunda vez se conoce mi arrojio , en que al repetirse los riesgos , no cobro horror al precipicio , porque al verme en la primera ocasion coronado de favores , en esta segunda confio se me perdonaran los delitos. Conozco mi insuficiencia , pero que ayuga mi respeto , si ciego no obedeciese à quien manda tan cariñoso. Ni temo que me falten las palabras ; quando es el assumpto tan fecundo de sentimientos.

B

2.º En



2. En dos ocasiones mostrò Jeremias la ineptitud de sus voces. En el cap. 1. manifestò, que le faltavan por estas palabras. *Et dixi A, a, a, Domine Deus: ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Es la primera vez que me veo empleado en publicar las piedades divinas; temo meterme en tanto empeño; y assi no acierto aun à pronunciar una palabra. La segunda ocasion muestra lo tartamudo de su lengua: y no hallamos que dè entrada à los temores, ni sobresaltos *Et dixi A, a, a, Domine Deus, cap. 14.* porque si en la primera encontrò quien le animasse, *Ne timeas quia ego tecum sum, ut eruam te:* era legitima illacion, que al repetirse el peligro no temiessè.

Jerem. 1.  
v. 6.

Idem 14.  
v. 13.

Idem c. 1.  
v. 2.

3. Escudriñemos un poco en Jeremias esta diversidad de los afectos. En la primer ocasion teme emprender el officio de Predicar, porque aunque rendido devia dar gracias por los beneficios divinos; conocia quedava bastante campo para exercitarse en los riesgos. Vio una Vara vigilante; un Principe todo Argos; y temia nuevos peligros à la mas noble residencia. Donde nuestra Vulgata lee *Virgam vigilantem ego video:* leiò el Hebreo *Baculum amygdalinum,* un baculo de almendros. Y sobre estas palabras la mejor Lyra, *Dicit baculum ad designandum percussorem civitatis futuram;* Y assi entra con sobresalto; por temer prudente los golpes, que amenazavan à la Ciudad que queria.

Jerem. 1.  
v. 11.

Lyra bic.

4. No

4. No teme en la segunda ; porque en ella conoce los castigos de su Pueblo , como motivados de nimias credulidades. Pero veamos quales fueron , à ver si descubrimos los peligros amenazados à España. Publicaron algunos falsos Prophetas una duradera paz al Reyno mas generoso ; veyan cadente la gloria de sus Reyes , y la grandeza de su Pueblo ; y se jactavan de aplicar medicina à tantos males. Buscaron por mejor medico una potencia emula ; una Nacion que siempre les avia perseguido : Creyeron paz lo que era guerra , y hallaron el mas terrible paroxismo en los remedios. *Excpectavimus pacem , & non est bonum ; & tempus curationis , & ecce turbatio.* Jerem. 14. v. 19. Pues es delito el esperar las tranquilidades de una paz ? Parece que si , quando se procura con los tratados de la injusticia. *Excpectavimus pacem per auxilium Regis Ægypti , & magis fuit in nocumentum.* Lyra bñ. Dixo Lyra.

5. Murio el Catolico Carlos Segundo , cuya muerte con tanta sangre ha llorado , y flora el Mundo : prometen à España algunos de sus Prophetas politicos una salud estable , y una paz muy duradera ; si trae en su amparo al mismo , que tantas vezes anhelò por destruir. Ciego con el llanto , y el dolor el affligido Pueblo admite resignado la medicina ; y donde pensò encontrar la paz , hallò la guerra ; y conocio , que el antidoto pre-

tado por eficaz , ocultava lo mas activo del Veneno. *Exspectavimus pacem , & non est bonum , & tempus curationis , & ecce turbatio. Exspectavimus pacem per auxilium Regis Ægypti , & magis fuit in nocumentum.*

Cap. 14.  
v. 21.

6. Profigue en animarme el Propheta , quando me pone delante la Iglesia esse divino Sacramento, pues fiendolo de gracia , no temo que me falte con tu assistencia. *Solii gloria tua recordare.* Acordaos Señor del Solio de vuestra gloria , para assistirme ; pues yo con su memoria me conforto. Solio donde reside la Deidad son estos blancos accidentes , que con lo candido de su Velo oculta de nuestros ojos sus ardores. Y si esto en sombra quitò los temores al Propheta , en realidades me assistirà con los esfuerzos. Y regozijese con este mysterio España ; *Quia si culpa perditur , Domini clementia sustentatur* ; que dixo Theodoro sobre estas palabras.

Theodoret.  
apud Gloss.

7. Ni desmaye nuestro Catolico Dueño, pues en este misterio halla con que reconvenir à las piedades divinas. Oygamos al Propheta. Para darnos , ô Dios , remedio en tantos males , os pongo delante lo veridico de vuestras promessas. *Solii gloria sua recordare , ne irritum facias fedus tuum nobiscum.* De tantas tribulaciones librará España como Padre , el que tiene hecho pactos con Sacramento tan divino.

8. Bien

8. Bien sabido es el caso del Austriaco Rodolpho; y fuera gastar el tiempo inutilmente en referirle. El mas glorioso timbre de la Augustissima Casa es esse soberano Sacramento: el Paladion de España en el se funda: Pues *Solii gloria tuae recordare, ne irritum facias fœdus tuum nobiscum*; Y no tema meterse à sondar los dilatados pielagos, que le amenazan el pequenuelo vaxel de mi discurso; pues aunque conociendo su inutilidad tema los riesgos, deve esperar de Maria como de Norte los influxos seguros de la gracia. Ave Maria.



**C**um venerit Paraclytus, quem ego mittam vobis à Patre Spiritum veritatis, qui à Patre procedit, ille testimonium perhibebit de me, & vos testimonium perhibebitis. Joan. 15.

*Tu devicto mortis aculeo aperuisti credentibus Regna cœlorum.* Ex Hymno SS. Ambros. & August.

9. De quando acá, Soberano Señor Sacramento, aveis menester testimonios, que nos apoyen vuestras divinas operaciones? Y si el fin, que tiene la Yglesia en esta Ecclesiastica Ceremonia, es el dar à Vuestra Divina Magestad rendidas gracias, que tiene que ver el Evangelio, donde solo se nos prometen testimonios para confirmacion de vuestra omnipotencia? No es el fin de quien os consagra estos cultos, mostrarse agradecido por aver

facado de entre los riesgos de un formidable sitio la amabilissima Persona de nuestro Catolico Dueño Carlos Tercero coronado de triunfos ? Si, pues donde ha de recurrir mi inutilidad à buscar assumpto, quando todos los que me presenta la Yglesia solo sirven de prometerme testimonios de vuestra verdad infalible.

10. Aumenta mas la duda el Ecclesiastico Hymno. Pues quando nos dà Esperanças de una corona, pone por antecedente los peligros. *Tu de vultu mortis aculeo aperuisti credentibus Regna cælorum.* Como si à los peligros, y riesgos, se siguieran los aplausos de una Victoria. Pero veamos que dize el Evangelio. *Cum venerit Parachytus, quem ego mittam vobis à Patre, ille testimonium perbibebit de me.* El Espiritu Consolador darà testimonio de mi persona. Que testimonio sera este : ò à que ha de servir tal testimonio ? Dixolo el Phenix de los

*Tract. 92. in Joan. apud Caten. D. Thomæ.* Ingenios Augustino. *Ille quippe testimonium perbibens, & testes fortissimos faciens, abstulit amicis Christi timorem; & inimicorum odium convertit in amorem.* Quita, dize, el Espiritu Con-

solador de los amigos de Christo el sobresalto en los riesgos; y labra la corona de lo mismo, que prepararon sus emulos para la ruina. No es esto lo que ha sucedido à nuestro CARLOS? Es sin duda. No resistio constante los riesgos amenazados en Barcelona; no se coronò ven-

vencedor aun quando mas desnudo de socor-  
ros ? Es cierto. Luego discretamente la  
Yglesia nos prescribe para tanta solemnidad  
un Evangelio mui proprio : y el Hymno  
Eccl. nos sirve del mas seguro Norte para  
seguirle; y así à dos puntos reducirè mi Oracion.  
En el primero intentarè provar , que para-  
que nuestro CARLOS fuesse grande, era mene-  
ster padeciesse los trabajos deste sitio. En el  
segundo, que por esso se haze mas digno de  
la Corona.

## I. PUNTO.

11. Es ordinario suceder à la mas deshe-  
cha borrasca , la serenidad mas dichosa ;  
y à tempestades de riesgos , seguirse la calma  
de los Socorros. Porque al passo que crecen  
los peligros , se aumentan las glorias del que  
vence. Abrió el camino à esta verdad , quien  
abrió las puertas de la gloria con la llave de  
una Cruz , que à unos sirvió de escandalo , y  
à otros de menosprecio. *Tu devicto mortis  
aculeo* ; dixo la Yglesia antes que pronuncia-  
sse : *Aperuisti credemibus Regna cælorum.* Pues pa-  
dezca CARLOS en Barcelona ; para que aquel  
sitio sea el Pregonero de sus glorias.

12. Del santo Rey Ezechias haze un elo-  
gio tan grande la Escritura , que à no ser el  
autor el mismo Dios pudiera arrojarle el  
pensamiento à presumir que era lisonja

*Pojt*

4. Reg. 18. *Post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Juda, sed neque in his, qui ante eum fuerunt.* Ningun Rey de Juda fue su semejante; ni entre los que le precedieron, ni entre sus Sucesores. Si miramos las acciones de Ezechias, y a ellas contraponemos las de los otros Reyes de Ysraél; yaque no las encontremos excedentes, las hallaremos yguales. Si Ezechias desterrò la Ydolatria, y despedaçò las estatuas, que la servian de fomento. *Ipsè dissipavit excelsa, & contrivit statuas.* Del piadosísimo Rey Josias dize otro tanto la Escritura. *Lacos etiam, & sculptilia succidit atque comminuit.*

*Idem ibid.*  
v. 4.

1. Paral.

14. v. 4.

13. Si Ezechias obrava lo que conocia ser justo. *Fecitque quod erat bonum coram Domino, juxta omnia que fecerat David pater ejus.* Aunmas se estiende en las alabanzas de Josias la Escritura. *Fecitque quod erat rectum in conspectu Domini, & ambulavit in viâ David patris sui, non declinavit neque ad dextram, neque ad sinistram.* Si la esperança que Ezechias tuvo en Dios fue grande: *In Domino Deo Israel speravit;* Que otra cosa fue toda la vida de Josias, sino un continuo esperar en las piedades divinas? Pues quando las acciones destos Reyes son tan uniformes, como los separa en los Elogios el Coronista divino?

4. Reg. ubi  
supr. v. 5.

1. Paralyp.  
ubi sup.  
v. 1.

14. Al caso. Entre todas las acciones de Josias no se halla, que se metiessè en persona a padecer los trabajos, que se experimentan en

en una Ciudad , que està sitiada. Padeciólos Ezechias , quando con quasi ningunos Soldados , fiado en Dios , y en el amor de los Moradores , defendió à Jerusalem Cabeza de su Reyno de las innumerables fuerzas de Sennacherib. Pues diga la Escritura , que no se vio un Rey su semejante ; porque Rey que se mete en una Plaça por defenderla , es digno de los mayores elogios.

4. Reg.  
c. 17. p. 17  
solutio.

15. Luego si nuestro CARLOS hà defendido su Capital Barcelona , fiado en el amparo divino , y en el amor de sus nobilissimos Habitadores , con el corto numero de dos mil Soldados , contra los mayores esfuerços de sus emulos ; es consecuencia innegable , que de los trabajos del Sitio , fabricò los Laureles para sus Triunfos.

16. Pues demos à Dios las gracias , CELSISIMO SEÑOR; y reciba VUESTRA CELSITUD , y en VUESTRA CELSITUD España , los parabienes de tanta dicha : pues nos ampara el Cielo dandonos por Dueño un REY , de quien ( quando sigue los passos de Ezechias ) podemos dezir alegres *Post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus , sed neque in bis , qui ante eum fuerunt.* Y si destos principios se toman las prediciones , y *ex ungue dignoscitur Leo* , que felicidades no podemos esperar à nuestra Patria ?

17. Nace el Bautista ; y atonitos los Moradores de las montañas prorumpen en ad-

C

mira-



*Lucas 1.* **miraciones. Es posuerunt omnes, qui audierant**  
*v. 66.* **in corde suo dicentes quis putas Puer iste erit :**  
De que nace el admirarse ? De ver que su libe-  
racion del Sitio del materno alvergue corona  
de regozijos las montañas ? De ver que à pe-  
- nas comiença à esparzir sus resplandores ,  
quando unos à otros se atropellan los prodigios ?  
Todas estas son causas mui bastantes ; pero  
de nada se admiran , sino de verle tan so-  
corrido de la Divina Diestra. *Etenim manus*  
*Idem ibid.* **Domini erat cum illo.** Porque ver un Joven,  
que apenas llega à los umbrales del Mundo  
à experimentar trabajos ; tan socorrido de la  
Divina Diestra , es el mayor motivo para ad-  
miraciones extraordinarias y se prometen  
felicidades sin exemplo , quando son tan ra-  
ros los principios, con que se labra la Co-  
rona.

18. Visiblemente admira el Mundo la sobe-  
rana asistencia en nuestro CARLOS , quando  
encuentra la seguridad y el triunfo en el mayor  
peligro ; pues digan todos : *Quis putas puer*  
*iste erit ? Etenim manus Domini erat cum illo.*  
Y demos rendidas gracias à Dios, de que le  
salve, para que en adelante lleve su Divino  
Nombre à las mas remotas Naciones : Ni te-  
ma nuestro Monarca otros peligros , quando  
en el mayor deste Sitio muestra Dios, que es el  
Espiritu consolador el que le assiste , apartan-  
do del Real pecho los sobresaltos , y concilian-  
dole

dole de los enemigos las atenciones. *Absolitis amicis Christi timorem, & inimicorum odium convertit in amorem.*

19. Pues animo Católica España, que ya comiençan à restaurarse vuestras glorias; no desfmayeis generosísimos Coraçones, que por aver seguido la Justicia de nuestro CARLOS aveis expuesto à la perdida vuestras casas, al extremo peligro vuestras vidas. Sea mil vezes enhorabuena, pues nuestro Catolico Dueño es el Espiritu, que consolarà nuestro dolor, y recibirà benigno las muestras de vuestra lealtad, pues en el se fundan despues de Dios nuestras ya casi perdidas Esperanças. Qué si Dios milita con nuestro CARLOS se seguiràn unas à otras las Vittorias: Se alcançaràn unos à otros los trofeos.

20. Pensò coronarse de tropheos el insolente Jeroboan, à costa del Religioso Abias, y de sus pocos Soldados; pues mientras este exortava al conocimiento de la Justizia, y de la verdad, poniendo delante de los ojos de quien seguia el partido de su emulo la razon de su Justizia, esperando por ella de Dios las assistencias; el otro le sitiava para arruynarle. *Hæc illo loquente, Jeroboan molietur insidias. Cumque ex adverso hostium staret, ignorantem Judam suo ambiebat exercitu,* pero en breve encontró Jeroboan en su ruyna el defengaño; pues solo sirvio lo formidable de sus fuerças de

<sup>2</sup> Paral. 13.  
v. 13.

aumentar los triunfos al mismo, que antes sitiava. Porque si Abias no dudò exponerse à tantos riesgos, fiado en que la Diestra de Dios capitanearia sus Soldados. *Ergo in Exercitu nostro Dux Deus est.* Erà preciso, que previniessè prompts los socorros, alargandose liberal en los prodigios: *Perterruit Deus Jeroboam*, hasta hazerle retirar à sus fronteras. Y desde esse dia començò el Pueblo à coronarse de Palmas. *Vebementissimè confortati sunt Filii Juda.* Porque capitaneados de un Rey Religioso, que por la salud de los suyos, fiado en Dios y en su Justicia, no teme los peligros de un Assedio; son consigüentes los Triunfos; son necessarias las Victorias.

21. Pero si no ay consequencia sin antecedente, seame licito el preguntar à Abias, de donde infirió ser Dios el General de sus tropas: *S. Hieron. Ergo in exercitu nostro Dux Deus est.* Clara dirà Geronimo es la respuesta: Pone por antecedente la multitud de los Soldados de Jeroboan, la cantidad de los pertrechos, que prepara para su ruina; la libertad, y tiranias que exercen; la injusta possession de la Corona; y infiere, que Dios no puede favorecer tales Vanderas. Pone por antecedente, Abias, la Justicia por su parte; su confianza en estar seguro con tan corto numero de Soldados; que por librar los oprimidos expone su persona à los peligros, no reusando los trabajos de

de un Asedio, con que infiere : *Ergo in exercitu nostro Dux Deus est.* Que si Dios pretendia coronar la esperança del Religioso Abias con el mayor triunfo, quiso que passasse por el mayor riesgo de un amenazado Sitio, y los sobresaltos de un Asedio.

22. No es esto à la letra lo que passò à nuestro CARLOS? El Mundo que lo admira lo confieffa. No pudo salvar su persona de que todas nuestras esperanças vivian? No quiso exponerse al mayor peligro, para assistir sus amados Barceloneses entre los riesgos del Sitio? Sus mismos emulos lo admiran : No recurrio à Dios con su confiança? El cielo con su asistencia lo manifiesta. Pues infiera nuestro Gozo : *Ergo in exercitu nostro Dux Deus est.* Y regozijense nuestros coraçones, pues desde esse dia començaràn nuestros Laureles: *Veementissimè confortati sunt Filii Juda*; Y se alcançarán unos à otros los trofeos; multiplicandose sin limite las Victorias.

23. Conozca ya el mas ciego olvido, que solo el Cielo reparte las que llama el vulgo fortunas, y que no conservan los Imperios las Legiones, sino las Virtudes. No vencen los Soldados, sino los meritos: no triunfa el mayor exercito; sino el mas religioso. Porque entonces socorre el Cielo con prodigios, à quien cree el mundo mas desnuado de assistencias.

24. En el Cantico triunfal por la Victoria obtenida por Barac contra los Cananeos, admiro una clara confirmacion desta verdad, y un nuevo consuelo para nuestras esperanças.

Judic. 5.  
v. 20.

*De cælo dimicatum est contra eos. Stelle manentes in ordine, & cursu suo adversus Sisaram pugnaverunt.* Como si ocasionassen las tinieblas el

mas seguro anuncio de la Victoria. No es nuevo en las divinas piedades, hazer que los Altros vivan obedientes à los imperios de los Justos; pues se viò en Josue parado el Sol, y en otras ocasiones ò retrocediò en su curso, ò adelantò con excessò su carrera; pero lo que estraño es: que sean las tinieblas: las, que concurren à los triunfos de Barac. Paradas las estrellas, se alarga mas la noche, y se detiene el dia; pues que tiene el triunfo de Barac de extraordinario, que obliga al cielo, à que le celebre con las tinieblas?

Josue 10.  
v. 3.  
Eccles. 11.  
v. 26.

25. Creo aver encontrado la razon en el mismo lugar, que me ocasiona la duda. Josue con su imperio hizo parar la mas luciente antorcha, para que fuesse mas esclarecido su triunfo; porque de poder à poder manifestò la grandeza del Dios à quien servia. Cercado de multitud de Soldados capitaneava su exercito: faltavale el dia; y assi recurre su fee à los imperios. *Sol contra Gabaon ne movearis.* En el triunfo de Barac no se haze mayor el dia sino la noche, deteniendo su curso las estrellas;

Jos. 10.  
v. 12.

paraque tengan mas possession las obscuridades : Porque si Barac se avia como encerrado en el mayor peligro para librar al Pueblo : *Qui quasi in praeceptis ac barathrum se discrimini dedit :* <sup>Judi.</sup> <sup>17.</sup> era menester , que Dios concurrieffe à sus triunfos con el mas extraordinario prodigio. Celebren los de Josue las claridades del Sol ; que no es nuevo en este Astro el alterar sus movimientos : el de Barac le aclamen las estrellas por el mas raro , como tan pocas vezes vistas detenidas.

26. Es natural el accidente de los Eclipses ; pero en el horroroso del Sol sucedido en España , como aqui el dia 12 de Mayo encuentro algo de prodigioso. Pues sucedió el perder el enemigo de la vista à Barcelona ; quando començaron las tinieblas à alargar su dominio en el emispherio ; como si quisiessse manifestar el cielo con este no se si le llame à caso , que solo nuestro Catolico CARLOS avia de gozar pacifico la possession de sus Reynos ; quedando eclipsado con su Corona el poder con que procurava hajar sus luces , el no vano rezelo de sus emulos. Tan obscuro, escriven de Barcelona , se puso el Mundo con aquel Eclipse , que parecia de noche : porque si nuestro CARLOS emuló de Barac lo grande de la hazaña , parecia configuiente , que el cielo en su triunfo multiplicasse el prodigio.

27. Pues albricias, Augustissima Cast, que en este dia os comienza el Cielo à publicar formidable. Sea enhorabuena, España, que en esse dia, quando nuestro Catolico Sol deltierra la oposicion de su contrario; te comienza à llenar de resplandores. Ojos que tanto aveis llorado, os doy mil enhorabuenas; porque las que antes fueron lagrimas de dolor, y pena, aora seràn de gozos y alegria. Concurrid todos à dar las Gracias al Soberano Numen, pues gustado el sobresalto en el peligro, abre el camino con prodigios à la Corona. *Tu devicto mortis aculeo, aperuisti credentibus Regna cœlorum.* Ya el Espiritu consolador dà testimonio de los triunfos de nuestro CARLOS; pues apartò de su pecho el temor en el peligro. Y si hasta aqui los Españoles por la mayor parte se mostraron enemigos, por seguir su emulo; aora todos gozosos militaràn debaxo de sus gloriosos Estandartes. *Testimonium perhibens, & testes fortissimos faciens, abstulit timorem amicis, & inimicorum odium convertit in amorem.*

## II. PUNTO.

28. Si hasta aqui hemos visto, que para que CARLOS fuesse grande, era menester passasse por los trabajos de un Sitio: Veamos aora como por esso se haze mas digno de la Corona. Si le hemos considerado sin temor *abstulit ami-*

*amicis timoribus*, consideremos los aplausos, que conseguirà por tanta hazafia. Si gulto el aculeo de la muerte en el rezele, y le ha vencido *Tu devictio mortis aculeo*; passemos adelante para conocer la Corona, que le espera. Que si hasta aora anduvo en opiniones ~~de~~ Corona; aora se la cede con confusiones su Contrario.

29. No ay duda, que la tolerancia en los trabajos son la oficina, donde se labran los Laureles. Quantas tribulaciones, borrascas, y adversidades hà padecido en tres años nuestro Catolico Dueño, y en el los coraçones de la lealtad que le sigue? Pero ò como se ha mostrado prototipo de lo resignado; idea viva de una esperança sin exemplo; permite Dios las dilaciones en su socorro, paraque sirva su paciencia en la mas noble antesala de su gloria; le dà los trabajos à manos llenas, hasta reducirlo casi en poder de sus enemigos; pero su piedad con excessos, de estos mismos le promete la seguridad en su Corona.

30. Empeño es de los Expositores sagrados inquirir porque, permitiendo Christo le desnudassen en la Cruz de quantas prendas tenia, no consintió, que le quitassen la diadema. Y aunque unos dicen, que porque el Mundo quita lo que adorna, no lo que lastima: Y los otros que porque era irrision. Yo me arrojo à decir, que ocultò un sumo mysterio.



**Padecia** Christo inocente , por **fiar** de un tirano yugo à los mismos , que le desnudan y le perñguen. Permittiò Dios, que despojassen à Christo , no que le quitassen de su Cabeça la Corona. Porque permitirà Dios, que **hvevan** adversidades à un inocente, mas no consiente , que à una inocencia sufrida le despojen de su Corona.

*Luca 23.  
v. 39.*

31. **Aora** entiendo porque dize el Evangelista, que uno de los dos, que estavan con Christo crucificados, blasphemasse. *Ubius autem de his, qui pendeant latronibus blasphemabat eum.* Por- que persuadir à quien, se nombra Monarca se retire del peligro , y salve su persona ; dexando en medio del riesgo los que le figuen : bien puede ser maxima de una acertada politica : pero en el lenguaje de Dios passa plaça de blasphemia.

32. **Menos** mal lo discurre. Blasphemò el Ladron, porque pretendiò , que Christo se retirasse , y huiesse de los trabajos , por temor que en ellos perdiessse la Vida , y la Corona. No considerando , que Dios puede permitir à sus Justos que los persigan ; pero no que les despojen de su Diadema : Y que el medio de assegurarles en los dominios , es quando consiente que mas terriblemente les acometan.

33. **Padeciò** nuestro Catolico Monarca el mayor de los peligros , quando se viò cercado en Barcelona. Le assalta todo el poder de sus  
Con-

**Contrarios.** Resiste valiente aun mas que à las armas enemigas , à los recelos que prudentes le sugerian sus amigos. Luego ya tiene segura la mas gloriosa Corona. Ya se levanta , siendo los escalones sus emulos , al titulo de incomparable.

34. Raro modo de alabar es el que tiene David , para ponderar la bondad de la Espada, con que cortò la cabeça del Gigante. *Non est buic alter similis.* Que no avia otra yguual en todo el Mundo. Grande es el elogio : Serà sin duda , porque està enseñada en manos de un mancebo de cortas fuerças à cortar cabeças de Gigantes. Pero° esto serà alabarla por la Victoria, no por sus meritos. Pues porque ? Yo disturro , que porque essa Espada se fabricò para ruyna de un inocente ; y se convirtió en escudo de su defensa. No la esgrimia Goliath, para acabar con ella los triunfos, y la vida del Zagalejo David ? Es cierto. No se expuso desfarmado el Joven, y sin mas armas que le asistiessen , que las , que le dava su confiança en las divinas piedades ? Dize-lo la Escritura. Con essa misma Espada, que en la mano del Gigante era peligro , no labrò en las de David la libertad del Pueblo , y la seguridad de su persona ? Lo manifiesta el mismo Espiritu Divino. Pues celebra con Justicia David, de que no tiene el Mundo su semejante. *Non est buic alter similis.* Por-

1. Reg. 21.  
v. 9.

que Espada, que en lugar de peligros ocasiona felicidades, es digna de los mayores elogios.

35. Bien pudiera el Cielo darle la Corona à CARLOS sin que huviesse expuesto su Persona à los peligros de un Sitio. Bien pudiera sin este tropieço adelantarle en las felicidades; pero esto fuera hazerle feliz y no glorioso. Quiere colmarle de glorias; y por esso haze que se encierre en Barcelona, paraque combatiendo valiente, sean los Artifices de los Laureles sus Contrarios.

36. No sin raçon extraño, que al referir David delante de Saul sus hazañas, parezca hazer alarde de sus omisiones. Yo soy un mancebo tan heroyco, dezia, que muchas vezes me sucedió estar apacentando un corto numero de ovejas encomendadas à mi vigilancia; venir el leon; llevarse el corderillo; seguirlo, y à pesar de sus garras, y sus dientes, ponerlo en libertad, quedando yo con la Victoria. *Pascebat servus tuus, patris sui gregem, & veniebat Leo. ∴ & tollebat arietem de medio gregis; & persequiebar eum, & percutiebam, eruebamque de ore leonis.* No se acredita de descuydado Pastor, quando dava lugar à que las fieras acometiesen su rebaño? Quanto mejor fuera, que defendieffe David el cordero antes que le viesse en el ultimo peligro; que no seguirle veloz para cobrarle? Es Verdad, que seria mas seguro; pero no seria tan glorioso.

Apa-

**Apacentar el ganado sin ofensa del leon seria una paz segura, pero sin gloria. Sacar de entre garras y dientes la presa , era combatir en los peligros con gloria. Pues diga David que esperaba , que el leon hiziese la presa para quitarla ; pues de su peligro se haze mas señalada su Victoria.**

37. Aun mejor. Intenta Dios mostrar en David lo mucho, que queria favorecer à su Pueblo: por esso le va preparando los triunfos à medida de los peligros. Si librara la ovejuela con su vigilancia ; le acreditara de un Monarca prudente , pero no glorioso. Librandola de las garras de un leon , à costa de su peligro; le acredita de prudente , en el modo con que se expone al riesgo ; y de glorioso , en el modo, con que triunfa de su contrario. Triunfa porque se expuso al peligro ; y es el peligro quien fabrica la Corona à tanta hazaña.

38. Pero dadme licencia, Señor, para que mi ygnorancia haga à vuestra Sabiduria infinita una pregunta , sin que toque los limites de la queixa. Si es vuestra Divina Magestad la que dà los Reynos : *Per me Reges regnant ;* y la que transfiere los dominios : *Transfert Regna atque constituit.* Porque permites que el Reyno de España cueste tantos sudors à nuestro CARLOS ; haziendo que parezca que lo concedes violento , permitiendo que cinco años aya pasado à los estraños ? Y pudiendo

*Proverb. 2.  
v. 15.*

*Daniel. 2.  
v. 21.*

haber dispuesto que CARLOS entrasse pacífico; le consentis tantos trabajos, y le exponéis al mayor de los peligros? De que sirven los competidores, quando en todas ocasiones le ha manifestado tan visible vuestra asistencia en los socorros?

39. Pero ô Gran Dios, llego ya à penetrar la razon, que antes tenia tan escondida. No tener competidores, es seguridad. Tenerlos para vencerlos, es gloria. Podiais darle los Reynos de España à CARLOS sin contradiccion, y sin riesgos; Seria un Rey pacífico, no Glorioso. Quereis remediar compassivo las miserias de vuestra Católica España: quereis que por este tiempo esté oprimida, para que gloriosamente heroyco su Católico Dueño la libre de tanta calamidad, sin que tema exponerse à los peligros; por esto le dais competidores, para aumentarle los triunfos; le permitis los riesgos, para que contiga la palma de glorioso. Porque ô expelidos de su pecho como de amigo vuestro los temores, se muestre Paraclyto, ô Consolador quien atestigua vuestras piedades. *Abstulit amicis timorem.* Haziendo que los que antes amantes de su Contrario le perseguian; le rindan afectuosos sus obsequios. *Inimicorum odium convertit in amorem.* Y que saliendo con felicidad de los peligros, *Tu devicto mortis aculeo,* entre glorioso à las posesiones de un Reyno: *Aperuisti credentibus regna caelorum.*

Y

**Y si con esto hè cumplido con la obligacion de Orador ; aora en nombre de nuestro Celest. Patron , que en nombre de vuestra Catolica España os rinde estos cultos, passo à executar la de agradecido.**

40. Alabemos Señor vuestro Divino Nombre, al passo que confessamos vuestras piedades *Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur.* Venerente y dente las gracias , ó Eterno Padre, los Angeles, y las Potencias de cielo y tierra : à Ti, que Serafines y Cherubines sin cessar aclaman Santo, santo, santo, Señor Dios de los Exercitos, de cuya Magestad se regozijan , al verse llenos , tierra y cielo. El Choro de los Apostoles te alabe ; la multitud de los Profetas te bendiga ; y los Exercitos de los Martyres unidos con la militante Vglesia os den rendidas las gracias, Padre de una Magestad por todas partes inmensa : Al Venerando, y unico Hijo suyo : y al Espiritu , que nos consuela. O Tu Rey de la gloria Christo, à Ti te rindo obsequioso por tantos favores las gracias ; pues para librarnos de la esclavitud no recusaste por nueve meses estar en el asedio del maternal atvergue. Yaque passadas las angustias de una muerte , abriste glorioso las puertas de vuestro Solio. *Tu devicto mortis aculeo , aperuisti credentibus Regna cœlorum.* O Tu que sentado à la diestra del Omnipotente , hazes alarde de ser justo ; despues de dadas las gracias , os  
supli-

suplicamos rendidos , que à nuestro Augustísimo Cesar, y à su Catolico Hermano, à quien tanto aveis favorecido , les continueis las asistencias : que sean tales, que se numeren entre los mas gloriosos Monarcas. Dadles al uno y al otro à manos llenas los triunfos, las palmas ; paraque dexen en suceſſion dilatada à sus herederos , à millares los exemplos , y las Coronas paraque Alemania y España, viendoſe ſalvas por su medio , alaben las **Bendiciones de vuestra Diestra.** Governadles como Divino Padre , y dirigidlos ; ensalzandolos à pesar de sus Contrarios continuamente. *Es rege eos , & extolle illos usque in æternum.*

41. Que ya Señor en adelante no passará hora sin emplearnos en vuestras alabanças, alabando eternamente tu Nombre desde este dia ; para lo qual sea tu misericordia quien ayudandonos contra el pecado , nos asista , segun anhela nuestra esperança, con los raudales de vuestra gracia ; paraque lo hagamos por eternidades de gloria. *Ad quam*  
Nos perducatur Pater , Filius, & Spiritus Sanctus,  
Amen.

*Sub corr. S. R. E.*

P. Christoval de la Anunciacion.

# TERCER SERMON,

*PREDICADO*

A 7. DE AGOSTO

DE 1707.





# JESUS , MARIA , JOSEPH

*Cum venerit Paraclytus , quem ego mit-  
tam vobis à Patre Spiritum Veritatis ,  
qui à Patre procedit , ille testimonium  
perbibebit de me : : : Absque Sina-  
gogis facient vos : Sed venit hora.  
Joann. 15. & 16.*

*Tu devicto mortis aculeo aperuisti cre-  
dentibus Regna Cælorum. Ex Hymno  
SS. Ambros. & Augustini.*

## SALUTACION.

I.



Racias à Dios , que hà llegado dia,  
en que es Virtud la Lisonja. Al-  
guna vez avia de saber adular à  
lo Sagrado; una cortesania di-  
screta : *Deo non solum debeo obse-*  
*qui , deus la eloquencia de Tertuliano , sed*  
*adulari. Sino que otra cosa son estos solem-*  
*nissimos cultos que unas lisonjas de un ani-*

*Tertul. ad  
vers. Escha  
cap. 13.*

A

mo

mo generoso? Que quieren dezir estos aplausos, sino à fuerça de gratitudes querer sacar de la mas prodiga mano las continuas asistencias en los socorros? Y finalmente à que se dirigen los rendimientos, sino para obtener con humildades los tesoros de la mas benefica Omnipotencia?

2. Adulad pues, ô Celsissimo Mecenas. Adulad excelentissimos Coraçones. Lisonjead vuestras voces, ô nobilissimo Auditorio, à la Trinidad Beatissima en este Templo. No es ya vicio la Lisonja, porque oy se equivoca con la mas noble de las Virtudes.

3. Es el agradecimiento en sentir de Casiodoro un tan ingenioso ladron, que continuamente està robando beneficios. *Meliora meretur suscipere, qui collata bona de corde non probatur amittere.* Definio la Lisonja otra eminente pluma, diziendo era como un anguilella, que atrahia dulcemente los favores: *Quid adulationis unctio, nisi donorum emanctio?* Pues alto, agradeced Señores, mas sea con Lisonja. Lisonjead, pero sea agradeciendo.

4. En aquel Plalmo donde se muestra David tan agradecido, aun quando battallava con sus contrarios, se encuentra un admirable modo de lisonjear à las piedades Divinas. Alegrase, dize, mi alma en el Señor; y quando se deleita con los beneficios, daran voces mis huesos diziendo; donde hallaremos, ô Dios,

Casiod. sup.  
Psalm.

Alanus l.  
de compia-  
tu natur.

Psalm. 34.  
David fecit  
hunc Psalm.  
contra per-  
secutionem  
Suius  
Primo petit  
Auxilium  
Divinum.  
Secundo  
praedicat

Dios, tu Semejante? *Anima mea excultabit in dejectiones, Domino, & delectabitur super salutari suo. Omnia ossa mea dicent: Domine, quis similis tibi* dejectiones, boffsum. <sup>tertio</sup> ex-  
ponit fia-  
ub rationis  
gaudium.  
Lira bic.

5. Es la lengua el instrumento, con que se articulan las voces. Es el coraçon la noble oficina de las gratitudes. Pero los huesfos con la naturaleza de duros son siempre inflexibles para exprimir los conceptos. Luego parece David totalmente entregado à la Lisonja; ò se muestra poco entendido quando propone como retóricos los huesfos.

6. Ea que habla como discretamente agradecido. Es verdad que callan los huesfos, y que se muestran mudos; pero esto es para agradecimientos comunes, son retóricos para los singulares. En gozos, que no pasan de ordinarios, toda la alegría se queda en el retiro del pecho, aunque muestre las señales en el rostro. En regozijos extraordinarios redundan aun à las partes mas insentibles del cuerpo: ò que bien Lira! *Magna enim letitia, & admiratio mentis redundat ad vires corporis.* Lira. bic.

Pues vean la causa de convertir esta, que parece Lisonja en noble modo de agradecer. No diga David, que es la boca la que articula palabras; diga si que son los huesfos, los que exercitan lo retórico. *Ideo dicit: Omnia ossa mea dicent: Id est manifestabunt gestibus excu-* Item ibid.

*rationis gratitudinem mihi praestita salvantis.*  
Que si dava gracias à Dios por una libertad recibida, era preciso, que los huesfos manifestassen lo eloquente.

7. Bien es que nuestra gratitud exprima sus acciones con dar gracias al cielo de los triunfos concedidos à nuestro gran Monarca de las Españas el tercer Carlos. Bien es que Napoles oy en este Templo se muestre tan rendido, y en su nombre el autor destes festejos; que no fuera bien que no imitasse à David en el modo quien tiene la misma causa para agradecer los beneficios.

8. Si David se derrama en los divinos loores, porque se ha librado del yugo, que *Psalm. 34. injusto le oprimia: Eripiens inopem de manu v. 10. servium.* Librandole como tambien à quien seguia la Justicia del legitimo partido delas *Liran. bic. mayores assechanzas: Me ipsum, & populum mihi adhaerentem.* Difundase aun la mayor eloquencia en el dar gracia, por aver librado à Napoles de injusto Dueño; y à tantos hijos suos de multitud immensa de peligros.

9. Si se regozija David de que los bienes confiscados de sus amigos bolueran à sus dueños. *Egenum, & pauperem à diripientibus eum.* Y Lira: *Bona David, & eorum, qui cum ipso erant, diripuercunt satellites Saul.* Regozijemonos todos, pues veran sus bienes restituidos los que por fieles à nuestro dulcissimo Carlos  
los

los vieron arruinados, y los abandonaron como perdidos.

10. Pues si esto vemos executado, que otra cosa falta, sino seguir à David en los agradecimientos? Pues diga el nuestro nobilissimo Auditorio. *Confitebor tibi in Ecclesia magna.* Idem v. 18. Hugo Carense. *In Ecclesia magna merito & dignitate.* Hugo Carrensi. Qual templo mas digno, que este consagrado al Trinitario Numen, al supremo de los misterios? *In populo gravi laudabo te.* Idem ibid. Donde hallaremos Auditorio mas noble, mas sabio, mas conspicuo? Alabarete, Señor, en un concurso lucidissimo, e yguualmente numeroso. *In omni multitudine confessio mea.* Interlineal. Donde concurriendo lo noble, lo sabio, lo Religioso, vienen tributando gracias à su clemencia. Ya es Monarca de Napoles nuestro Carlos; ya ha conseguido su Justicia la Corona; y ya como Rey dichoso llenará con los ecos de su fama las mas apartadas regiones de la tierra. Y ya como Aguila generosa emulará del Sol los resplandores.

11. Por esto no sin mysterio, sale à hacer mas glorioso su triunfo esse divino Sacramento, porque si sus grandes piedades aseguraron à esta Aguila Augusta las Magestades del trono Napolitano. *Dispono vobis Regnum.* Luca 22. v. 29. Era preciso, que hiziere alarde de sus liberalidades como candido deffos accidentes. *Ut edatis, & bibatis.* Idem v. 30. A quienes no sin causa llamò la

D Chryfost.  
hom 14 &  
fidel. de Sa-  
crament.

boca de oro, mesa donde las Aguilas se sustentan. *Sacramentum mensa Aquilarum est.* Y siendo Aguila Augusta nuestro Carlos, era forçoso, que saliesse el Sacramento patente, para concederle en medio de tantas fatigas el descanso.

12. Solo yo peligro en tanta copia de dichas, y assi me acojo al asylo de la grazia, diciendo con el Angel:

## A V E M A R I A.

\*\*\*\*\*

**C**um venerit Parachytus, quem ego mittam vobis à Patre, Spiritum Veritatis, qui à Patre procedit, ille testimonium perbibebit de me:

*Absque Synagogis facient vos, sed venit hora.*

Joann. 15. & 16.

*Tu devicto mortis aculeo, aperuisti credentibus Regna Calorum.* Ex hymno SS. Ambrosii & Augustini.

13. El affunto del Evangelio, Soberano Señor Sacramentado, son unas promessas cumplidas, y unos riesgos executados. *Absque Synagogis facient vos.* Este es el peligro; *Sed venit hora.* Este el Consuelo. El verso del Ecclesiastico hymno, solo propone lo terrible ya vencido. *Tu devicto mortis aculeo.* Y la corona segura. *Aperuisti credentibus Regna Calorum.* El fin de estos cultos es dar gracias à vuestra

stra Divina Mageſtad, de **qu** dando à tan poca coſta la poſſeſſion del nobiliſſimo Reyno de Napoles a nueſtro Carlos ; **ha** reſtituido à la quietud de la Patria tantos hijos injuſtamente perſeguidos, y tiranamente depoſidos. Todo concurre en proponer peligros ; y anguſtar conſuelos, y todo lo encontramos en el Evangelio. Divinamente el Phenix de los ingenjos. *Separabunt illi vos, ſed ego vos colligam. Aut ſeparabunt quidem illi vos ; ſed veniſt bora letitiæ veſtræ.* A eſto dirigirè mi diſcurſo à provar, que los fieles Napolitanos en la mayor tribulacion encontraron la mas glorioſa fortuna : Y en el mayor deſamparo la mas cumplida alegria. Arduo es el empeño, pero paciencia Señores, y perdonad ſi no cumpliere.

D. Auguſt.  
tracl. 93. in  
Joannem.

14. La mayor ocaſion, donde ſe muestra lo heroico del ardimiento, es en tolerar magnanimo la infelicidad de un deſterro ; muchos exemplos de abatidos encontramos en las Hiſtorias, y pocos de los conſtantes, gran golpe deve de ſer quando Chriſto oy en ſu Evangelio lo propone entre los mas terribles à los que ſeguián ſu vanderá. *Absque Synagogis faciunt vos.* Harán, dize, los enemigos de mi corona, que carezcáis del gozo de vivir en compañia de los vueſtros. Qual ſeria el dolor de tanto fiel Napolitano fugitivo y deſterrado ? Pero qual ſera el gozo eſte dia !

15. En

Luc. 9.  
v. 30. 31.

15. En el mayor triunfo de Christo encuentro dos Asistentes de su gloria , y compañeros en las dichas. *Ecce duo viri loquebantur cum illo. Erant autem Moyses , & Elias , visi in Majestate.* A muchos hà dado campo de discurrir lo mysterioso desta junta ; y aunque estè tan de antemano discurrecida , me li-sonjeo con especialidad el apurarla.

16. Gozava de las delicias de un Parayso Elias , y lograva Moyses los privilegios de grandes en las quietudes del Limbo ; Christo andava por montes , cercado de Enemigos , para mostrar al mundo la Justicia , que tenia de ser Monarca de todos. Abandonan Moyses y Elias sus gozos y sus descansos , por seguir la voz de su legitimo Dueño. Pues logren el dia de su triunfo sus mayores dichas : *Visi in Majestate* ; que casi salen de la esfera de subditos los que por seguir la voz de su legitimo Principe abandonan sus casas , y se esponen à recogerse en los montes.

Luc. 9.  
v. 31.

17. Mas alma oculta. Consultava Christo con tan dignos Consejeros el modo de conseguir la corona ; y aunque esta era tan devida à Christo , viendo que por ella padecia tantos trabajos , persecuciones , peligros de muerte , dize el texto que Moyses , y Elias *dicebant excessum*, dezian ser grande y generoso el exceso de morir por tan justa causa. Moyses ya era immortal. Elias lograva una vida dura-



duradera. Era agena de sus estados, aquella conversacion lastimosa. No se atemorizan de tomar la voz de Christo, aun bolyendo à las contingencias de perder la vida. Pues sea esta generosidad quien les adquiere en el triunfo de Christo la Corona. *Visi in Majesty.* Cum Christi No regnabunt gloria si, qui excessum ejus dicunt. Glissa.

18. Aun mas al caso. Entre tanta multitud de Patriarcas y Profetas, que precedieron la venida de Christo, ningunos padecieron destierros, persecuciones, peligros de sus mismos naturales, por seguir la Justicia, y la voz de su legitima Deidad con tanto exceso como Moyse y Elias. A Moyse no solo le persegue Pharaon, sino aun los mismos, à quien intentava librar de forastero yugo, le solicitavan la muerte. A Elias, Achab, Jezabel, y los Israelitas le obligaron à un voluntario destierro; pues sean ellos quien assistan à la celebridad del triunfo de Christo; y le acompañen entre las Magestades del Trono: *Visi in Majesty*; que si por seguir su nombre, y su causa, abandonaron sus posesiones, y perdieron sus domicilios, era justo, que Christo en su compañia les señale mas lucidas habitaciones.

19. Ya dichosos y fieles Napolitanos gozais otra vez vuestra Patria. Pero direis, que la gozan los que jamas la perdieron, es la verdad, pero en vosotros el destierro se ha convertido en triunfo, vuestra fera la memoria, à vosotros se dirigiran los aplausos, y se erigiran los trofeos. Ni por esso careceran de alabança vuestros Compatriotas, pues recibiendo sin resistencia à su legitimo Dueño se acreditan dignos Hermanos vuestros, y Hijos glóriosos de tan illustre Madre. Sobre vosotros labra Carlos nuestro adorado Dueño lo mas solido de su Monarchia, y assi à todos se os atribuiran los elogios.

20. Andava en duda la Soberania de Christo Rey verdadero, y unos le hazian hombre, otros profeta, y todos erravan. Alça la voz Pedro en nombre de los Apostoles, y le aclama por Hijo de Dios vivo y legitimo Monarca de cielo y tierra. *Tu es Christus filius Dei vivi.* Y hallo, que Christo agradecido à la confession ingenua de Pedro le elogia casi con las mismas razones: *Tu es Petrus, & super banc petram edificabo Ecclesiam meam*: habla con Pedro, y a el en particular le da las gracias, y el titulo honroso de fundamento de su Yglesia. *Et ego dico tibi.* Pues y los demas Apostoles no han padecido por seguir la misma opinion de Pedro? Es sin duda, pues como Christo no les elogia?

21. Es

21. Es sentir de Lira que habló con todos Christo. *Es ego dico tibi pro te, & pro sociis tuis*; pero que à Pedro como quien representava la Yglesia le dio el titulo de fundamento; que porque ninguno quede que-xoso en el tribunal adonde Christo preside, es bien que à toda la Comunidad, ò à quien la representa, se repartan los elogios.

22. Es verdad, que muchos Nobles Napolitanos figuen y figuieron la causa de nuestro adorado Dueño à costa de su sangre, y abandonando sus casas; pero tambien es verdad, que todo el Reyno los ha admitido gustofo, y ha aclamado à su legitimo Dueño. Pues porque ninguno quede que-xoso sea la voz del Reyno, quien merezca *pro se, & pro sociis* oyr de la boca de nuestro Carlos: *Super banc petram edificabo*, y sobre tan noble, tan leal, y tan firme fundamento, se edifique lo estable de mi Corona.

23. Oygo que me dicen algunos, no ser Justicia dexar sin mas subido premio al que ha sido perseguido por seguir la voz de nuestro Carlos; que al que le recibe entre las delicias de su Patria. A que respondo gustofo, y digo que à todo el Reyno se deve mostrar agradecido. Pero en el mismo texto encontramos el consuelo de los que tanto han trabajado. Que dice Dios à Pedro? Que sobre el, como firme piedra fundará su Monarchia.

*Matth. 19.  
v. 27.*

narobia. **Quien es Pedro** Dígalo el mismo. *Eccu nos reliquimus omnia, & secuti sumus te.* Luego aunque hablo con Pedro como con una Comunidad, con un Reyno. *Es ego dico tibi pro te, & pro sociis tuis.* La mayor parte del elogio cae sobre el mismo Pedro, como quien supo abandonarlo todo por seguirle.

*D. August.  
serm. 93.  
in Joan.*

24. Todos el dia de oy se alegran, todo Napoles se regozija, pero lo mas acendrado del consuelo redunda en los que tan fieles y constantes en medio de los peligros se mostraron. A estos habla oy nuestro Evangelio. *Cum venerit Parachytus, quem ego mittam vobis ille testimonium perhibebit de me.* Pero que testimonio? Dígalo mi venerado Augustino. *Quid post exitium, penas, tribulationes, tandem venit hora latitiae vestrae.* Que despues del destierro, de la tribulacion, y de las penas, vendrà finalmente la hora de su mas cumplido consuelo. Alegrense todos; pero gozen del consuelo, que redunda de los restituidos à la Patria; pues con ellos se muestra Christo el dia de oy tan dadivoso.

25. Y que diremos de los, que en servicio de nuestro Carlos, y de la Augustissima Casa han sacrificado sus vidas? Que dira nuestra memoria agradecida à nuestro singular Bienhechor y Benéfico el Conde Carlo Sangro, que en la noche, que precedió à su infantia, bien

bien que gloriosa muerte, dexò à este Convento lo que con su valor havia gançado mucho en nuestro agradecimiento, aunque poco en su animo generoso? Que diremos de tantas Nobles Cabeças perdidas? Que de tantas innocencias destruçadas? Dire que Dios les ha adoptado por hijos, ni lo dijera à no hallar impenetrable escudo en la autoridad de Chrysologo.

26. En que se muestra esta adopcion? Veamos primero el estado, en que se hallan los adoptados. Si preguntamos à los aucthores de su muerte, quienes son? Diran, que como culpados merecieron las penas de sus delitos. Diran, que han hechado un borron à sus nobilissimas familias, porque intentaron solleva el Reyno contra su Monarca. Que dieron sus cuellos à la violencia del cuchillo para exemplo, y por castigo. Que haze Dios? Declara con el efecto, que fue justa la causa que seguian, les publica inocentes; y les levanta del polvo de la infamia, à las alturas de la gloria, que merecieron por su sangre vertida. Esto es adoptarles por hijos, pues les declara inocentes, y les restituie en su misma Patria los honores de que en ella carecian: *Paterna pietas*; dize Chrysologo, *contenta non est Innocentiam reparare solum, nisi pristinum restituat et honorem.* Paterna piedad la llama; porque solo un Padre con un hijo se puede mostrar tan cariñoso.

27. Gloriosos Heroes, feante permitido de alegrarme con vosotros de un fin por tantos titulos defaſtrado. Sea mil veces enhorabuena, pues pretendiendo la corona para ofrecerla à la Justicia de la causa, encontrasteis armado el rigor con el Cuchillo. Por medio de tan dura muerte haveis merecido los mas subidos elogios. Con vuestras obras acreditasteis lo fino de vuestra lealtad; y Dios concede à vuestros huesos la gloria de ser colocados en mas nobles mausoleos. Heroes fuisteis en la vida; Heroes en la muerte; y Heroes en lo immortal de vuestra fama.

28. Que entre todos los nacidos no avia hombre como Joseph, es verdad cierta de la Escritura *nemo natus est in terra us Joseph*. Pero bien serà que investiguemos la causa. Dizela la Escritura. *Qui natus est homo*, que nacio hombre. Pues que hombre nace de otra suerte? Y si los demas hombres no nacen hombres, como Joseph se mira tan acreditado quando nace? Aunque la causa sea escondida, espera encontrarla mi diligencia.

29. Si la buscamos en la Escritura, hallaremos, que nacio *firmamentum gentis, stabilimentum populi*, nacio para firmamento, y amparo de su gente, para patrocinio del pueblo, defensor de la Justicia, y enemigo de los tiranos.

ranos. Todas son bastantes causas, pero otra encuentro mas escondida, aunque bien clara en el Texto. Dize que fueron visitados sus hueffos, y que anunciavan profecias: *Offa ipsius visitata sunt, & post mortem prophetaverunt.* Pero como prophetizavan? Enseñando; *lxx Setenta erudierunt.* Al descubrir los hueffos *Septuagim.* de Joseph, encontraron en ellos su enseñanza. Pues no nazca hombre como los demas, nazca como solo hombre, *natus est homo*, que si quando sus hueffos se descubran han de enseñar con su exemplo, es digno que no nazca niño, sino, que desde luego comience à descubrirse un Heroe.

30. Nobilissimas Familias de Sangro Capuce, y otras que aveis visto deramar la sangre de vuestros hijos, no es tiempo que acompañen vuestros llantos à Rachel, *ploratus, & v. 13.* *ululatus multus Rachel plorans filios suos, & noluit consolari, quia non sunt.* Regozijaos si como la Iglesia al ver derramada la purpura de sus hijos. Baste para motivo de vuestro gozo, ver no solo publicada su inocencia, restituidos sus honores, colocados sus hueffos en mas noble sepultura de donde continuamente anuncien vuestros loores à las edades futuras, y sirvan de enseñanza à los futuros, prophetizando, que en tan illustres casas se hallará siempre quien à costa de su sangre abraçará con lealtad el partido de la Justicia. Si no que

*Matt. 1.*  
*exultatione*  
*gaudet*  
*terra, caele-*  
*stium mili-*  
*tum, &*  
*santarum*  
*parentum fe-*  
*cunda vir-*  
*tutum.*  
*D. Aug. ff.*  
*serm. 12.*  
*de Sanctis!*

que se acreditan de Heroes en la vida , de admiracion en la muerte , y de glorioso exemplo en la memoria.

31. En suma hablo con todos muertos , desterrados , perseguidos , y con vosotros , que gustosos abris las puertas de vuestros corazones , por recibir en ellos , como en palacio mas digno , à nuestro Catolico Carlos ; ya es tiempo que todos nos postremos ante el tribunal mas divino ; ya si llegò la hora de vuestro gozo , llegue tambien la de nuestro agradecimiento ; y si seis años estuvisteis sin gozar de vuestro legitimo Dueño , dad gracias al cielo de que ya gozais de tanta dicha ; Admirad la divina clemencia ; que despues de tantas tribulaciones , os ha concedido quanto anhelavan vuestros desseos.

Tobias 11.  
v. 17.

32. *Benedictus Dominus Deus Israel, quia tu castigasti me, & tu salvasti me* ; dezia el Santo Tobias. Seas bendito ò Dios y Señor mio , porque aviendome castigado , aora te miras tan solícito por mi consuelo. No solo alaba à Dios porque le salva ; pero se muestra agradecido de que aya precedido lo duro del castigo ; que no se conociera tanto lo grande del beneficio , sino huviera en sù privacion tanto motivo de dessearlo. Y bien ; porque este glorioso Viejo se muestra tan contento ? Dícelo el mismo , & *Ecce video Tobiam*. Castigasteme Señor , dezia , con cegarme , pero os  
doy



doy rendidas gracias, porque me aveis salvado, haciendo que goze de la vista de mi Tobias. *Ecce video Tobiam.* Pues no veyá todo, no gozava del beneficio cumplido de la vista, es verdad, pero el ver à su querido Tobias tan deseado le hizo prorumpir en alabanzas divinas; que unos ojos enamorados no parece que miran ni exercen la actividad de su potencia, sino quando se emplean en mirar el objeto de sus cariños.

33. Seis años castigò à Napoles el Cielo, privandole de la vista de nuestro Carlos: Seis años gimiò debaxo del duro yugo, pero en un dia recibe su libertad, y logra la vista que deseava; pues diga, *Benedictus Dominus Deus, quia castigasti, quia salvasti.* En un dia recibió cumplido su consuelo; tanto mas grande, quanto lo havia sido su tribulacion y su trabajo; y como amante Esposa no se contenta de recibir à su Esposo, sino que por fuerza le llama. *Apprehendam te, & ducam in domum matris meae.* Cont. S. O. 2. Pues à fuerza de instancias, y de ruegos le ha puesto la Corona à nuestro Carlos.

34. Pero sin perder de vista à quien tan dichiosamente la cobrà, bolvamos los ojos à nuestro adorado Carlos, y encontraremos en el successo y la Escritura, una firme Esperança de mas cumplidas Victorias, y de los triunfos mas perfectos. Quando se le

entrega Napoles ? quando le admiste gustoso ? quando le aclama , por su Monarca ? Quando à los ojos del mundo parece con las señales de castigado , quando la infeliz batalla de Almanza haze estar ufanos à nuestros enemigos ; y a todos los amigos suspensos , aora es quando el Cielo le assiste , aora quando le enriqueze con tan florido Reyno , parte tan noble de la Española potencia , pues junte tambien con nosotros sus Catholicas Voces , y diga : *Benedictus Dominus Deus , quia castigasti me , & salvasti me.* Yaque ha precedido el castigo , segura me prometo la Corona.

35. Admirable fue en su grandeza aquel arbolillo , que substituiò el grande Arbol de Nabuco. Pues aunque en sus principios fue pequeño , en siete años bolviò à los primores de grande. Por mandato divino se cortò y deribò tan grande altura , *Succidite arborem.* Pero en un ramo del mismo fue reservada su potencia. *Quod autem precipit ut relinqueretur germen : regnum tuum tibi manebit.* No dudemos pues de su potencia ; ni nos admire lo grande de su estatura ; pues à ella precediò la mortificacion y el castigo ; que nunca grandes Reynos se conquistaron , sin haver gustado lo prospero , y lo adverso de la fortuna.

36. Va para siete años , que se cortò en España el Arbol de la Austriaca Monarquia , pero nos reserviò el Cielo otro glorioso re-  
nue-

*Danielis 4.*  
v. 11.

*Idem ibid.*  
v. 23.

nuevo en nuestro Carlos, ya comienza à esparr  
 zir sus ramos , à desabrochar ~~los~~ flores , y  
 à producir sus frutos , en Cataluña, ~~Fla~~nde,  
 Mallorca, Napoles, y Milan: deſtos principios,  
 que podemos prometernos, ſino una eſtendi-  
 diſſima Monarquia , y una continua Suceſſi-  
 ſion de encadenados dominios. *Regnum tuum* Daniel 4.  
*tibi manebit, poſtquam cognoveris poteſtatem eſſe ca-*  
*leſtem.* Padeceſ innumerables trabajos por  
 conſeguir la Corona Gran Carlos ! Conoces  
 que los Reynos ſon dones de la Divina Provi-  
 dencia. No deſmayes, que cierta ſerà la hora  
 de tu gozo. *Venit hora letitiae vſtrae.* Pues ya  
 vueſtros amantes Subditos la experimentan.

37. Ya dichosos Napolitanos poſſeéis à  
 vueſtro Principe , ya gozais vueſtras caſas ;  
 y ya bolveis à vueſtras antiguas converſacio-  
 nes. Ya no falta otra coſa ſino que os coroneis  
 venturoſos ; y ſi à caſo buſcais la materia  
 de que fabricar vueſtras coronas, yo os la pre-  
 ſento extraordinaria, y raras vezes viſta.

38. Para coronarſe de triunfos con ſu Eſpo-  
 ſa, eligiò el Eſpoſo en los cantares una Corona  
 de palma. Pero que no la avia de recibir ſin  
 fatigas. *Aſcendam in palmam, & apprehendam* Cant. 7 v. 3.  
*fructus ejus* ; para premio de ſus fatigas no ſe  
 contenta de hojarasca, pretende coronarſe  
 con fruto, y no como quiera, ſino los mas  
 ſublimes. ~~Asi~~ en lugar de frutos, puſieron  
 los ſetenta Interpretes *Cacumina*, y el Texto Septuagint.

*Arabicus.* **Arabico Alceas, altitudines.** Porque quien pretendia no recibir la Corona como dada, si como adquirida con el trabajo, no deve coronarse como los demas con hojas; deve si adornar sus sienes con sublimes frutos, y con el renombre mas alto.

39. Mas al caso en la persona del Esposo es cierto que habla Christo en sentir de la Ygleia, y que en la palma estava simbolizada la Cruz, y por los frutos la Corona de Monarca.

*Apud Corn. à Lapide comment. in Cant. Cantic. c. 3.* **Per palmam accipe coronam.** Como consigue Christo el titulo de Rey? En la Cruz: quien se le da? Sus mayores enemigos. Qui-  
so desistir de la empresa? No por mas que le sollicitassen, y le ofreciessen el Cetro. *Si Rex*

*Matth. 27. 42.* *Israel est, descendat nunc; & credimus ei.* Pues coronese con los frutos de aquella palma, y se adorne con frutos interminables y duraderos: que es Corona digna de un Heroe, la que à fuerza de contradiciones y trabajos el mismo se fabrica. *Ascendam in palmam, & apprehendam fructus ejus.*

40. Esto le sirva de Consuelo à nuestro Carlos, pues ya ve regozijados sus subditos debaxo de su deseado dominio. No tema sus contrarios, pues ellos le fabricaran la Corona. En ellos se considera lo que pueden las asistencias y los tesoros humanos. En si solo reconozca lo que valen las protecciones divinas. Viva confiado de que al fin derribará

rá el Colosso de sus emulos, y que la fama le erigirá el mas glorioso Tropheo.

41. Prodigiosa parecia à los ojos de Nabuco aquella soñada Estatua, assi por la variedad de los metales de que se componia,

*Deu. 12. 2.  
Vide: Nabuchod-  
for somn.*

como por lo extraordinario de su grandeza. Dos cosas pero encuentro en ella, que son dignissimas de admiracion. La primera que al verla entre las fantasias del sueño, siendo tan rara, al despertar solo se acuerde de que soñò, pero no del objeto de su imaginativa. La segunda, que bastasse para su ruyna un desperdicio casual de un monte en una piedra pequeña. Ambas nos persuaden, à que las grandezas deste mundo como cosas soñadas, son facilidad se desvanecen.

*Conte-  
ritus eu-  
for somn-  
cus fuz-  
ab eo. 2.*

42. El reparo està en ponderar el caso de la Estatua; y la suma grandeza à que se elevò la pequeña piedra, que ocasionò tanta ruyna. Que en aquel admirable Colosso se representasse Nabuco, y en los metales, de que se componia, las quatro mas gloriosas Monarquias, fue la sentencia de Daniel interprete del sueño. Y que metales eran? Los mas ricos, y los mas fuertes, y quien derriba tanta altura? Una piedrecilla, que sin ayuda humana pasció al principio precipitada de una altura, à lo profundo de el Valle. Y està es capaz de executar tanta hazaña? Si, que si Nabuco intentava en señorear injustamente la

tierra , bastará una piedrecilla para desuane-  
cer su mayor gloria.

•  
nabib 3.  
v. 1.

43. Aun mejor. Aquella Estatua repre-  
sentava un tirano , que bautizava el querer  
quedarse por fuerça con lo usurpado con el  
nombre de defenfa. *Factum est verbum in do-  
mo Nabucodonosor ; ut defenderes se.* Yva su  
exercito à usurpar lo ageno , y à mantener-  
lo , y siendo la guerra ofensiva , assienta que  
solo lo hazia por defenderse. Pues venga  
una piedra ; pero no tenga brazos ni manos  
que la assistan , y derribe esse gran Colosso ;  
porque conozca el muado , que para humi-  
llar un Principe , que llama defenfa la tirania ,  
y aun para arruynarlo , es bastante , el que  
una pequeña piedra le acometa.

D. Firmam  
hb. 3. c. 23.

Lapidem  
quem re-  
probaverunt  
aedificantes,  
hic factus  
est in caput  
anguli.  
Psalm. 11-  
v. 22.

44. Pero que piedra fue esta , que tanto  
estrago hizo ? Era una piedra que para exe-  
cutarlo , no tubo medios dictados de la violen-  
cia. Una piedra salida de un monte. Una  
piedra desnuda de assistencias. *Lapis abscissus  
sine manibus hoc significabat , quod non operanti-  
bus humanis.* Y aun tenia otro con que ; sien-  
do sentir de los Padres , y especialmente de  
Theodoro , que essa piedra era Christo ,  
que era una piedra de quien no se hazia ca-  
so , una piedra reprovada. Pues no se diga  
mas que essa piedra , sola , desnuda de assi-  
stencias , que baxa à las llanuras sin violencia ,  
y que ha sido despreciada , essa es la que ha  
de

de abatir el Colosso de la ambicion, ha de deshazer la tirania, y que al mundo ha de cautar assombro su grandeza.

45. Donde hallaremos idea mas ajustada de lo que al presente sucede. Usurpan à Carlos la Corona, à que el derecho y la sangre le convidan. Y dize quien la posee, que se defiende, y que Carlos es el injusto invasor, que le acomete. Parte del paterno monte pequeña piedra, y reprovada para fundamento de la Austriaca Monarquia en España. Se encamina à deshazer, y arruynar la pompa de su emulo sin consejeros, sin tropas, y sin tesoros, y sin mas assistencias que las divinas; va deshaziendo la Estatua de su contrario en Napoles, Mallorca, Cataluña, Milan, y Flandes, y para lo que falta esperamos que corresponda al suceso de la Estatua de Nabuco. Pues en Napoles ya se ha visto executado en la que fabricò la adulacion, y à la qual no le valiò la dureça para no ser hecha pedazos del pueblo, ni su precio, para no ser hechada al mar por desperdizio.

46. Oygo que me diran, que no està tan justa la piedra, para simbolizar en ella à nuestro Carlos. Porque aquella no tuvo quien la impudiesse, pero Carlos se aprovecha del arte y de la fuerça, para vencer. Es admirable el reparo, pero en la contraposicion de otra piedra hallaremos, que si la del monte  
faliò

faliò sin violencia à ser un eminente monte por la altura , Carlos sin medios humanos faliò desta Corte para coronarse grande Monarca delas Españas , y que para el modo de su exaltacion tiene otra piedra no menos admirable à quien parecerse.

47. Contra la frente de Goliath armò su honda David con una piedra , y despediendola con violencia triunfò de su contrario , y

Reg. 17. hallò seguridades à su vida. *Tulit unum lapidem , & fundâ jecit , & circumducens percussit Philisthæum in fronte.* La piedra del monte despedida sin violencia , haze su efecto por los pies del agigantado Colosso. *Percussit statuam in pedibus.* Esta piedra baja sin violencia , aunque mas parece que vuela , porque era para abatir un injusto possedor , y un ambicioso de Coronas ; y contra este aunque los hombres por timidos , ò comprados no se comuevan , saben las piedras executar lo. La de David fue despedida como un rayo à quien David impeliò con diestra fuerza *Circumducens.* Porque era esta piedra quien avia de dar al valeroso mancebo los mas subidos elogios. La piedra de Daniel se dize que caió *abscissus de monte sine manibus* , para derribar la Estatua , donde entre los resplandores de tan preciosos metales se ocultava la tirania. La de David se dize arrojada con fuerza y con primor : *fundâ jecit circumducens.* Porque para



para elevarse à una corona , era menester que exercitasse lo diestro , y mostrasse lo valeroso.

48. Todo esto se mira en nuestro Carlos. Quien le acompañò para sus conquistas, sino la Divina Providencia, que le ha grangeado amigos , à los que politicos parecian à su exaltacion en otro tiempo contrarios. Quien defendiò à Barcelona ? Quien aun quando le mortifica le ofrece Reynos y Coronas ? Que otra cosa es Carlos sino una piedra , que sin manos va ya levantandose à ser Monte. Con que es la piedra de Daniel.

49. No muestra su magnanimidad en los peligros ? Su valor en emprender ? su Constancia en propugnar ? Y su destreza en adquirir ? Pues sea la piedra de David ; que si la primera le da lecciones de derribar Colossos de ambicion , y tirania ; La segunda le enseñará el mas proprio Camino para la gloria.

50. Hè procurado satisfacer à lo que prometì. Si no hè cumplido como deviera, no es culpa de la voluntad , es si defecto del entendimiento. Son raros los exemplos de tanta dicha , y mal puede satisfacer el discurso , quando carece del remedio en las semejanzas. *Arduum est res magnas sine exemplo Plat.*  
*ostendere.* Perdonad , nobilissimo Auditorio, los yerros , yaque el merito de la obediencia me disculpa.

51. Ya hemos visto premiados los Leales , restituydos à sus Casas los fugitivos, exaltados en honrosos titulos los que padecieron ignominiosas muertes. En los trabajos y advertidades ya padecidos *absque Synagogis vos facient. Tu devicto mortis aculeo.* La mas segura possession de la alegria. *Venit hora lætitiæ vestræ, aperuisti credentibus Regna cœlorum.*

52. Todos son efectos de vuestras divinas piedades, amante Dios y Dueño. Ellas nos hazen esperar en pocos dias lograr cumplido el gozo , con la total union de la Española Potencia en nuestro amado Carlos. Baste ya Señor el Castigo. Hazed que à imitacion del fidelissimo Napoles abran los ojos quantos ciegos tiene la passion preocupados Hazed sacudan el yugo , que los ha impæsto valiendose del interes, la tirania. Colmad de Bendiciones à la Augustissima Casa, haziendola fertil Madre de Heroes en succession dilatada Hazed que JOSEPH y CARLOS vençan sus emulos , y dadles continuos Triunfos, y Victorias. Y al agradecido Mecenas, que os consagra estos cultos , dadle vuestras benignas asistencias. Y à todos los auxilios de vuestra gracia , prendas seguras de la gloria.

Ad quam

Nos perducatur Pater , Filius, & Spiritus Sanctus  
Amen.

O. S. C. S. R. E.

*P. Christoval de la Anunciacion.*

CAPTIVUS  
REDEMPTOR.

*Hoc est :*

VITA, ET RES GESTÆ

V. P. Fr.

JOANNIS  
A JESU MARIA

Ordinis Excalceatorum SSS.

TRINITATIS de Redemptione

Captivorum ,

Qui post innumeras in eliberandis  
Captivis ærumnas exantlatas Sanctissimam

Vitam suam 24. Junii Annò 1672. pretiosa  
morte Algerii in Captivitate conclusit.

Libellus ob plurimas, quas in se complectitur,  
res memorabiles lectu dignissimus.

*Quem*

Ex Hispanicis S. Ordinis Nostri Annalibus in  
hanc formam redegit , & veste latiali donatum  
publici juris fecit

P. Fr. JOSEPHUS à S. MARIA

Trinitarius Excalceatus, & Defini-  
tor Generalis Emeritus.

*Cum Licentia Superiorum.*

---

Typis Joannis Petri van Ghelen, Sacræ Cæsareæ  
Regiæque Catholicæ Majestatis Aulæ Typographi, 1736.

*Et Bibl. S. Caroli ad A. fontes.*